EL LITORAL

Año XVIII — No. 4561 | Servicios informativos de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 10 de diciembre de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

HAY MAS OPTIMISMO EN LA ATMOSFERA CREADA ALREDEDOR DE LAS PROPOSICIONES A ITALIA

EN EL NORTE DE ETIOPIA HUBO LUCHAS

Un comunicado del mariscal Badoglio se refiere a la acción

LAS VICTIMAS

ROMA, 10 — El comunicado oficial sobre la campaña en Etiopía, bajo el número 67, dice lo siguiente:

"El mariscal Badoglio telegrafía lo siguiente: Que en el frente de Eritrea nuestros destacamentos sostuvieron choques con el enemigo cerca del río Tacazze, en la región de Addi Encato, con un numeroso grupo de etíopes armados. Los destacamentos cayeron a la bayoneta contra los enemigos que, después de dispersarse, abandonaron el campo de batalla dejando muchos muertos. Nuestras pérdidas consistieron en dos cabos nativos y cinco áskaris muertos."

La sesión de la Cámara

ROMA, 10 — La Cámara inició la sesión a las 15. Su presidente, señor Ciano, hizo el elogio póstumo del ex ministro de Obras Públicas señor Razzi y del explorador barón Franzocchi.

Mussolini se adhirió en nombre del gobierno a los homenajes.

Sentencia contra un comerciante

GENOVA, 10 — Vicente Matteucci, prominente importador de carbón de esta ciudad, ha sido condenado a tres años de residencia forzosa, acusado de comerciar ilegalmente con los cambios extranjeros y ocultar oro.

INCENDIO EN LA FABRICA DE AUTOS STALIN EN MOSCU

MOSCU, 10 — Un incendio declarado en la fábrica de automóviles Stalin, ha causado daños de consideración en el establecimiento.

Dicha fábrica es una de las más grandes de la Unión de los Soviets. Se ignora por el momento el origen del fuego.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 10. — El dólar abrió hoy a 15.17 francos y la libra esterlina a 74.74.

En Londres

LONDRES, 10. — El dólar se cotizó esta mañana a 4.93 por libra esterlina y el franco francés a 74.73.

LA SITUACION POLITICA SE HA COMPLICADO

La tregua resuelta por la Cámara será muy breve, al parecer

EL Sr. LAVAL

PARIS, 10 — Momentáneamente tranquilizada, como consecuencia de la victoria alcanzada el viernes por el señor Laval en la Cámara, la tensión pública vuelve a fijarse hoy en la política interna francesa, debido a haber aumentado las cuestiones sobre la controversia suscitada por la cuestión de la disolución de las ligas semimilitarizadas.

Como indicio de las nuevas dificultades surgidas, cabe señalarse el debate del Senado fijado para hoy, el que ha sido postergado a último momento debido a una serie de complicaciones. El ministro de Justicia, M. León Berard, a quien no satisfizo la redacción del texto aprobado por la Cámara de Diputados, al punto de que dijo que no se componía el primitivo texto preparado por el gobierno, ha decidido oponerse en el Senado al texto que aprobó la Cámara y mantener sin cambios el original del gobierno.

Debido a esto, la comisión de legislación del Senado ha designado al señor Emilio Lisbonne, [illegible], para que haga un informe preparatorio del debate que probablemente ha de producirse el sábado próximo.

Al mismo tiempo, el presidente del Consejo, señor Laval, anticipó, fijándola para hoy, la reunión del gabinete que debía celebrarse mañana, con el fin de preparar su posición frente al Senado. [illegible]

[illegible]

El gabinete británico ha introducido leves modificaciones a la proposición que se entregará al señor Mussolini

EN PARIS FUE APROBADA

LONDRES, 10. — De fuente fidedigna se sabe que el gabinete sugirió algunas pequeñas modificaciones al plan de paz creado por los señores Hoare y Laval.

Las exigencias de Italia

ROMA, 10. — Un portavoz del ministerio de relaciones exteriores ha indicado que las nuevas propuestas franco - británicas, probablemente serán aceptadas como base para hallar una solución del conflicto ítalo-etíope, "si ofrecen un mínimo favorable para las necesidades de Italia incluso espacio para la expansión italiana y para suministro de materias primas". Sin embargo, agregó, no son de esperar, decisiones pertinentes".

La prensa londinense

LONDRES, 10. — La inesperada sesión celebrada hoy a medio día por el gabinete en la residencia oficial del primer Ministro, se tiene entendido que fué promovida por el primer ministro señor Baldwin a objeto de discutir diversas contingencias que podrían suscitarse después que las proposiciones franco - británicas sean sometidas a los gobiernos de Roma y de Addis Abeba.

Se tiene entendido que Baldwin y el Capitán Eden hicieron algunos reparos al convenio. También se ha informado que la reacción desfavorable de una importante parte de la prensa matutina ha impresionado a los círculos gubernamentales.

Opinión optimista

ROMA, 10. — El corresponsal del matutino El Mattino cree que Italia aceptará el plan franco - británico base para las negociaciones.

Nueva reunión del gabinete

LONDRES, 10. — El gabinete británico se reunió nuevamente hoy al medio día para discutir de nuevo el plan de paz ítalo-etíope, elaborado por los señores Laval y Hoare en París.

Se dice que Mussolini aceptará la fórmula

PARIS, 10. — El gabinete francés en la reunión celebrada hoy ha aprobado la fórmula de paz ítalo - etíope, concertada por los señores Laval, presidente del consejo francés y Sir Samuel Hoare ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña.

Informaciones extraoficiales procedentes de Roma indican que el jefe del gobierno italiano señor Mussolini probablemente aceptará la fórmula como base para nuevas negociaciones, las cuales se realizarían en Ginebra. Sin embargo, la aceptación oficial deberá cumplirse después de que el plan haya sido presentado oficialmente al gobierno de Roma, cosa que ocurrirá hoy.

Con respecto a las noticias que anuncian que el Negus se opone a la fórmula por considerarla que significa premiar al agresor, los franceses no se manifiestan inquietos por ello, pues indican que el emperador de Etiopía se encontraría aislado si Mussolini la acepta, a causa de que la Liga de las Naciones podría aplicarle las sanciones o aplicar el embargo al petróleo, si el gobierno de Roma muestra deseos de paz, aun cuando éstos no fueran comprendidos por el Negus.

El gabinete levantó su sesión

LONDRES, 10. — El gabinete levantó su sesión a las 12.20 horas conferenciando después el Capitán Eden con Mr. Baldwin durante un cuarto de hora.

Una explicación

LONDRES, 10. — Mientras el gabinete estaba reunido se explicó que Gran Bretaña mantiene su actitud de que cualquier disposición debe ser libremente aceptada por Italia, Etiopía y la Liga de las Naciones, no habiendo el propósito de ejercer ninguna presión sobre Etiopía.

Además se explica que la propuesta anglo - francesa, incluso el procedimiento a seguir aun está sujeto a las consultas que serán celebradas entre los ministros británicos.

Esto explica la convocatoria del jefe del gabinete. Después los puntos de vista del gobierno británico serán comunicados a Francia [illegible] la propuesta a Italia y a Etiopía.

Exposición de Baldwin

LONDRES, 10 — Se sabe que el gabinete, en la reunión celebrada hoy, autorizó al primer ministro Stanley Baldwin a hacer mañana en la Cámara de los Comunes una declaración sobre las propuestas de paz ítalo-etíopes que acaban de negociar en París los señores Hoare y Laval.

El gabinete discutió en sus términos generales la declaración que hará el primer ministro. Mientras tanto, Baldwin, en la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta del líder laborista mayor Attlee, declaró que hasta ahora ninguna de las bases sugeridas para resolver la disputa ítalo-etíope han sido presentadas al gobierno de Italia ni a Etiopía, razón por la cual consideraba prematuro hacer declaraciones en estos momentos.

Baldwin prometió dedicar un día a discutir la cuestión ítalo-etíope, prometiendo que ese día sea lo más pronto posible, pero que, en cual quier caso, sería antes de la próxima [illegible].

Chile y las sanciones

GINEBRA, 10. — El representante de Chile en la Liga de las Naciones señor Gazmuri informó al comité de peritos encargados de las sanciones que Chile necesita un plazo de 30 días antes de que pueda aplicar las sanciones contra Italia.

Acuerdo completo

PARIS, 10. — El embajador británico Sir George Cleck hizo una declaración a los periodistas, anunciando que entre los gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña se había llegado a un acuerdo sobre la cuestión ítalo-etíope.

El embajador manifestó que las negociaciones se habían visto entorpecidas por las polémicas periodísticas, pero que se había al fin conseguido llegar a un acuerdo. Agregó que probablemente no habrá necesidad de realizar nuevas conferencias.

Por otra parte, se sabe que las dificultades están centralizadas en el procedimiento a seguir, pues mientras Francia desea que se postergue la aplicación de las sanciones, un sector importante del gabinete británico es partidario de que las sanciones sean aplicadas mientras continúen las negociaciones.

Nuevas conversaciones en París

PARIS, 10. — Como resultado de la diferencia que, al parecer se ha producido en el seno del gabinete británico con respecto al plan convenido en París para resolver el conflicto ítalo-etíope, diferencias que aquí se consideran producidas entre los puntos de vista que sustentan el Ministro de Relaciones Exteriores británico Sir Samuel Hoare y el Ministro sin cartera encargado de los asuntos de la Liga de las Naciones, Capitán Eden, se sabe que ha sido proyectada para esta tarde una extensa conferencia entre los señores Leger, secretario general del ministerio de relaciones exteriores francés y Sir Robert Van Sittart subsecretario permanente del ministerio de relaciones británico.

Las bases de solución

LONDRES, 10. — Hablando ante la Cámara de los Comunes, el Capitán Eden, dijo que las propuestas para resolver el conflicto ítalo-etíope, están basadas en los siguientes puntos esenciales:

1o. Intercambio de territorio con ventajas decididas por ambas partes.

2o. Ayudar a Etiopía para su desarrollo industrial, económico, social y administrativo.

3o. Facilidades para las compañías colonizadoras italianas.

Se anunció un acuerdo

PARIS, 10. — Después de una conferencia sostenida en el Quai d' Orsay entre el embajador británico Sir George Cleck declaró a los periodistas que se había llegado a un acuerdo entre los dos gobiernos, o sea Gran Bretaña y Francia con respecto a la cuestión Italo-Etíope.

Se han producido tropiezos

LONDRES, 10. — Las declaraciones hechas por el primer ministro Baldwin en la Cámara de los Comunes, acerca del plan de arreglo del conflicto ítalo-etíope, dió a entender que se han producido tropiezos.

Mr. Baldwin declaró que durante toda la mañana estuvieron examinando mensajes que estuvieron relacionados con el asunto pero, francamente, dijo, no se puede asegurar si se ha llegado a una finalidad.

El primer Ministro se abstuvo de ampliar estas informaciones. Baldwin agregó que se han producido filtraciones en Francia y con ese motivo se hacen más difíciles las negociaciones y comparativamente más delicadas que difíciles pero que había sido informado por quienes han estudiado las negociaciones originales y también por las informaciones de la prensa que existen sustanciales diferencias.

Juicio político a magistrados en Sgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, — 10. — Por falta de número no se reunió anoche la legislatura. Por secretaría tuvo entrada un pedido de juicio político al fiscal de la corte Dr. Norberto Paz, al Juez Dr. Avendaño y a la camarista Manuel Abalsen Carol.

El mismo fué presentado por el abogado Dr. Luis F. Soria quien hace varios cargos contra los mencionados.

Una comisión

SANTIAGO DEL ESTERO, 10— A pesar de la reserva que se guarda sobre el particular, ha podido saberse autorizadamente que la Legislatura tratará mañana un proyecto del Poder Ejecutivo por el que se reconoce el 2 por ciento en el empréstito de 14.000.000 de pesos recientemente sancionado, a favor de los señores Hernando Goodyear y Octavio Cordero, en su calidad de gestores de la conversión de títulos.

Schiavone terminó su entrenamiento

SANTIAGO DE CHILE, 10 — El pugilista argentino Angel Schiavone terminó su entrenamiento para el match que sostendrá el 12 del corriente con el chileno Raúl Caravello en el stadium de los Carabineros.

LLUVIAS TORRENCIALES EN CIUDADES DE GRECIA

ATENAS, 10. — Lluvias torrenciales caídas últimamente han devastado la ciudad de Tea. Aphisses, situadas en las proximidades de Dirpos, la cual ha sufrido también considerables daños.

A consecuencia de las lluvias se derrumbaron 120 casas. Hasta ahora se sabe que han perecido ahogadas 5 personas.

UN BOMBARDEO A LAS TROPAS DEL R. DESTA

Un comunicado etíope informa sobre esta acción italiana

UNA CEREMONIA

ADDIS ABEBA, 10 — Un comunicado dado a la publicidad anuncia que un destacamento de las fuerzas etíopes del ras Siyoum sorprendió el día 3 del corriente mes, atacándolo y dispersándolo, a un campamento italiano en Enda-bile. Los etíopes dieron muerte a cuatro soldados italianos y capturaron 7 fusiles.

Otro destacamento etíope sorprendió el día 3 un puesto italiano en Menager, matando a tres soldados. La guarnición evacuó el puesto, siendo sorprendida por los etíopes que le causaron otros dos muertos.

Las bajas etíopes consistieron en un soldado muerto y tres heridos.

Agrega el comunicado que el día 7 los italianos efectuaron raids por los campos de todo el norte, apoderándose de ganados sin pagar ninguna compensación.

El día 8, cincuenta miembros de la guardia personal del ras Haile Selassie Gugsa, quienes habían huido a Eritrea como desertores, retornaron a las filas etíopes. También se informa que durante el día de ayer el bombardeo de los aviones italianos causó destrozos sobre la provincia de Bali, donde hay numerosas tropas del ras Desta.

Una impresionante ceremonia

DESSYE, 10 — Ayer, a la puesta del sol, se realizó en esta ciudad una impresionante ceremonia religiosa con asistencia del emperador Haile Selassie, de su hijo el duque de Harrar, de las autoridades, misioneros, miembros de la cruz roja y corresponsales extranjeros, en acción de gracias por haberse salvado de los bombardeos llevados a cabo por los aeroplanos italianos.

La ceremonia tuvo efecto en un bosque de eucaliptus que domina el valle, después que las sombras del atardecer iban cubriendo las azules montañas de sus alrededores. El emperador citó los versículos 18 y 20 del Evangelio de San Mateo y agradeció a los misioneros el cuidado para con los enfermos. Recordó que Dios estuvo siempre con Etiopía, cuya nación eleva a él sus plegarias en demanda de que la proteja de la invasión de los italianos.

UN DONACION DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLAGUAY (E. R.)

PARANA, 12. — El Gobernador de la provincia recibió copia del decreto del Poder Ejecutivo de la Nación por el cual se acepta la donación de la Municipalidad de Villaguay de 4 quintas situadas al sudoeste de dicha localidad con una superficie total de 12 hectáreas ,32 áreas y 42 centiáreas, donde se levantará el gran hospital de tuberculosos cuyo presupuesto ha sido calculado en más de un millón de pesos.

Por dicho decreto, se designa al vocal de la comisión asesora de hospitales Dr. Juan Spangenberg para que en representación y en nombre del gobierno nacional refrende la respectiva escritura de la transferencia de dicho inmueble.

Felicitaciones a la policía

PARANA, 10. — El Ministro de Gobierno ha remitido una circular a los jefes de policía departamentales donde dice que ha visto con satisfacción el correcto desempeño de las policías en el transcurso de la disputa del certamen automovilístico del Gran Premio Entre Ríos.

Por ese motivo expresa felicitaciones al personal policial.

Se observó hoy tranquilidad en El Cairo

EL CAIRO, 10. — Esta ciudad acusó hoy mayor tranquilidad, no habiéndose registrado disturbios. Al parecer el apaciguamiento que se observa sería temporario.

En algunos círculos se atribuye a una tregua convenida entre los dirigentes de Wafdistas y estudiantes, quienes conferenciaran para preparar un plan destinado a constituir un frente unido en la esperanza de obligar al primer ministro Nissim Pasha a renunciar.

SE DISPUSO LA LIBERTAD DEL HELADERO, HOY

BUENOS AIRES, 10 — El juez de instrucción, doctor Malbrán, dispuso hoy la libertad provisional del señor Indalecio González, dueño de la fábrica de helados clausurada ayer a consecuencia de los numerosos casos de intoxicación registrados el día anterior, por ingestión de dicho producto.

Se ha establecido que los intoxicados con helados de la fábrica del señor González alcanzan a 260. Tanto el dueño de la fábrica como el capataz y los obreros, declararon que se empleaban productos de buena calidad y que no se explican las causas de las intoxicaciones.

La oficina química municipal continúa examinando los elementos secuestrados en la fábrica de referencia.

EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1396 SERA AJUSTADO

SAN JUAN, 10. — Se informa extraoficialmente que es muy probable que la Cámara de Representantes sean convocada en la semana entrante a sesiones extraordinarias a objeto de tratar el presupuesto para 1936.

Asimismo se anuncia que el presupuesto del año próximo ha sido objeto de un reajuste importante rebajándose en gran parte el cálculo de gastos en algunos de los anexos correspondientes a las instituciones más importantes de la provincia.

En cuanto a la consolidación de la deuda se ha realizado un prolijo estudio y se informa también que en las sesiones extraordinarias se tratará el asunto relativo a la expropiación de la compañía azucarera.

Se solicitará el sobreseimiento

SAN JUAN, 10. — El defensor del Dr. Federico Cantoni, Dr. Juan A. Prieto ha resuelto presentar un escrito en la querella que le sigue al ex gobernador, don José Manuel Rodríguez, en el que solicitará el sobreseimiento definitivo de la causa.

NO SE TEME A UNA ESCISION DEL CELLISMO

El señor Cantilo cree que el partido no experimentará desmembramientos

LA FORMULA

BUENOS AIRES, 10. Con la resolución adoptada en la tarde de ayer por el radicalismo que preside el Dr. Alvear, por intermedio de la comisión interventora del partido en Santa Fe, puede decirse que ha quedado de hecho iniciada la disidencia en las filas del radicalismo de dicha provincia.

En efecto la comisión que preside el señor José Luis Cantilo ha resuelto por unanimidad de sus componentes sostener la fórmula Mosca Vilela en las futuras elecciones de renovación de poderes en aquella provincia.

Esta actitud contrasta con el propósito declarado por los elementos que responden a la fracción que preside el Dr. Miguel Angel Cello, por lo cual deben declararse caducas todas las candidaturas proclamadas anteriormente y proceder a nuevas elecciones internas en razón de los hechos nuevos que se han producido con motivo de la intervención federal.

En círculos allegados al comité nacional de esta capital no se asigna mayor importancia a esta escisión partidaria, aun suponiendo que no llegará a conjurarse, por cuanto tienen la absoluta convicción de que el electorado de la provincia, a excepción de un grupo reducido, se inclinará a último momento por la unidad partidaria y sostendrá la fórmula, que encabeza el doctor Mosca, cuyo prestigio es indiscutible. En las mismas fuentes se informa y se asegura q' el grupo cellista, q' se muestra disidente, es muy reducido y que será aun más, desde que se descuenta que parte de ellos, irán a las elecciones, de acuerdo a lo que han anunciado sus dirigentes, con candidatos propios, pero otros del mismo grupo, cambiarían de orientación sumándose a las filas de los radicales antipersonalistas, votando a la fórmula que estos sostendrán, la que se descuenta estará integrada por los Dres. Iriondo y Araya.

Este grupo así dividido, no aportaría mayor caudal electoral a sus respectivos grupos ni haría peligrar el triunfo que desde ya descuentan los dirigentes del radicalismo tradicional.

No obstante, la comisión presidida por el señor Cantilo confía en que su actuación podrá orillar todos los inconvenientes llegando al acto eleccionario sin que el partido tenga que experimentar desmembramientos de ninguna naturaleza, primando por sobre todo la unidad del radicalismo.

Fué designado el senador Bravo para estudiar una situación

BUENOS AIRES, 10 — Pasado mañana partirá para Mendoza el senador nacional doctor Mario Bravo, designado por el comité ejecutivo del partido Socialista para que informe acerca de la situación partidaria en dicha provincia.

Según informaciones que se han hecho públicas, la designación del senador Bravo para cumplir dicho cometido quedó resuelta anoche, luego de una animada y por momentos movida discusión del comité ejecutivo nacional, en que se planteó la situación del partido en Mendoza.

El 18 prestarán juramento los electos de la provincia de Corrientes

CORRIENTES, 10. — El Poder Ejecutivo de la provincia dictó hoy un decreto por el que se convoca a la asamblea legislativa para el 18 del corriente a fin de tomar juramento a los mandatarios electos doctores Torrent y Cremonal.

Como se sabe aquellos resultaron electos en las últimas elecciones al ser propiciados sus nombres por los partidos de la concordancia ya que el Dr. Torrent es autonomista y el Dr. Cremonal del radicalismo antipersonalista.

La disolución de las actuales Cortes ha sido muy aconsejada

Diversos sectores políticos bregan porque sea disuelto el Congreso, mientras otros insisten en mantener el bloque gubernativo

LA ACTITUD SOCIALISTA

MADRID, 10. — Conforme estaba anunciado, el presidente de la República, señor Alcalá Zamora reanudó esta mañana las conferencias para resolver la crisis. El primero en acudir a palacio ha sido el ex presidente del Consejo, señor Samper, quien aconsejó la formación de un gobierno presidido por alguno de los jefes del bloque gubernamental actual, para que cumpla los cometidos que hay pendientes y realice una obra economista y acomodada a las exigencias y posibilidades que permite la realidad.

Aconsejan la disolución del parlamento

MADRID, 10. — El señor Santaló, jefe de la minoría parlamentaria de la Esquerra catalana, aconsejó al presidente de la República al evacuar la consulta presidencial sobre la crisis, la formación de un gobierno que responda a las aspiraciones del pueblo, que suponga un cambio en la política y que se efectúen elecciones.

El jefe del grupo conservador republicano, don Miguel Maura, considerando que han sido probadas las experiencias posibles dentro del actual parlamento, aconsejó la disolución de la Cámara y la transformación de un gobierno que restablezca la paz entre todos los españoles.

El nacionalista vasco, Sr. Horn, aconsejó la disolución de la Cámara.

Actitud de los socialistas

MADRID, 10. — Los socialistas mediante una carta, se han excusado de asistir a la consulta presidencial. Sin embargo señalan que no ha cambiado, en su actitud considerando que las Cortes actuales son producto del soborno, "lo que ha permitido la entrega del gobierno a las fuentes feudales de la monarquía".

Afirman que consideran un reto al país un posible gobierno formado por enemigos de la República.

Nuevos consultados

MADRID, 10. — El señor Augusto Barcia, en representación de la izquierda republicana, acudió a la consulta presidencial para resolver la crisis, manifestando que consideraba imposible que el actual bloque gubernamental realice ninguna obra eficaz por lo que aconsejó la formación de un gobierno netamente republicano que restablezca la normalidad constitucional y devuelva la legalidad plena a las clases trabajadoras.

El señor Azaña, se ha excusado de acudir personalmente a evacuar la consulta, enviando una carta en la que declara que subscribe el consejo dado por el señor Barcia.

El independiente Calderón aconsejó la continuación del bloque, formándose un gobierno fuerte.

Cirilo de Río, progresista, aconsejó un gobierno circunstancial de amplia base parlamentaria que sirva de tránsito a una nueva situación que apruebe urgentemente la ley electoral.

El, también independiente, señor Vicente Iran, aconsejó un gobierno transitorio para la labor presupuestaria y que apruebe las próximas leyes y prepare las próximas elecciones.

Portela Valladares, ex ministro de la gobernación, considera que las actuales Cortes son incapaces de resolver los problemas planteados y aconsejó la formación de un gobierno fuerte que pueda disolver las Cortes y presidir unas elecciones imparciales.

El catalanista Martado, aconsejó un gobierno que disuelva las Cortes.

Martínez de Velasco llegó a palacio

MADRID, 10. — El líder agrario Martínez de Velazco llegó a palacio a las 18.10 para conferenciar con el Presidente de la República.

La contestación de Unamuno

SALAMANCA, 10 — Unamuno evacuó la consulta presidencial para resolver la crisis, telefónicamente, desde esta ciudad.

El ex rector de la Universidad de Salamanca confirmó al presidente Alcalá Zamora la disolución del Parlamento y la formación de un gobierno de mentalidades sanas y normales, que no provoque la revolución so pretexto de salvaguardia.

Chapaprieta declinó formar gobierno

MADRID, 10. — El Presidente Alcalá Zamora ratificó su confianza en el señor Chapaprieta para formar gabinete pero este declinó nuevamente.

Fué encargado Martínez de Velazco

MADRID, 10. (Urgente) — El Presidente Alcalá Zamora ha encargado al líder agrario José Martínez de Velazco formar gabinete.

Martínez de Velasco no aceptó oficialmente

MADRID, 10. — El señor Martínez de Velazco visitó sucesivamente a los señores Alba, Chapaprieta y Gil Robles, advirtiéndoles que no aceptó definitivamente el encargo de formar gobierno, a pesar de habérsele hecho sin condiciones.

Dos detenidos sospechosos

MADRID, 10. — La policía sospecha que los dos detenidos apellidados Pierro y Catalejo efectuaban cuantiosos gastos a pesar de hallarse sin trabajo, serían coautores del asalto al Ayuntamiento, sobre cuyos hechos continúan activamente las pesquisas.

Osorio y Gallardo aconsejó

MADRID, 10. — Osorio y Gallardo aconsejó al Presidente de la República de formar un gobierno netamente republicano que realice elecciones.

Sánchez Roman también aconsejó un cambio inmediato de la política y la formación de un gobierno republicano y la disolución de las cortes.

Postergación de un banquete

MADRID, 10 — 53 diputados radicales que pensaban reunirse esta noche en un banquete que significaría el acto de separación de la jefatura de Lerroux lo, ha suspendido mientras se tramita la crisis.

Empero esa postergación no significa, según lo han declarado que desistan de su propósito de separarse de Lerroux.

DEVOLVIO EL P. E. DE MENDOZA DOS LEYES OBSERVADAS

MENDOZA, 10. — El Poder Ejecutivo de la Provincia ha enviado a la legislatura el mensaje respectivo vetando las dos leyes sancionadas por ambas cámaras legislativas, sobre la construcción de edificios destinados a escuelas en los departamentos de Guaymallen y General Alvear.

Funda su resolución el Poder Ejecutivo en que a esta altura del año y en la forma que la legislatura ha sancionado el presupuesto de gasto sin incluir los recursos para atender todas las necesidades reclamadas por el gobierno no resulta factible la aplicación de la iniciativa si se tiene en cuenta además que los gastos han excedido las previsiones del poder administrador, mientras que con los recursos actuales el P. E. no considera posible ni conveniente destinar 250.000 pesos en las construcciones mencionadas.

Un embajador presentó sus credenciales, hoy

BRUSELAS, 10. — El embajador del Brasil Dr. Martín Pereyra de Souza presentó sus credenciales al rey Leopoldo III.

LA CONFIRMACION DE LA SENTENCIA DE B. HAUPTMANN

TRENTON, 10. — En vista de la resolución de la Corte Suprema de los Estados Unidos, denegando la revisión del proceso a Hauptmann, se espera ahora que la sentencia de muerte sea confirmada, lo que posiblemente ocurriría el lunes o el martes de la semana próxima.

Por consiguiente la ejecución de Hauptmann se produciría entre el día 13 de enero y el 10 de febrero del año próximo.

El gobernador del Estado de Nueva Jersey tiene facultades para aplazar la ejecución por 90 días pero, para que se le conceda el perdón, o que se le conmute la pena de muerte, es necesario que la Corte de Perdones lo vote por mayoría.

MANCHUKUANOS SE APODERARON HOY DE KUYUAM

Dos mil estudiantes chinos protestan contra el movimiento autonomista

LAS VICTIMAS

PEIPING, 10. — Informan de Kuyuan, en la provincia de Chahar que 800 tropas del Manchukuo con la ayuda de destacamentos de caballería aeroplanos y tanques atacaron a Kuyuam el lunes quedando en posesión de la ciudad.

Tres gendarmes chinos muertos

SHANGHAI, 10. El corresponsal de la Central New en Peiping comunica que tres agentes chinos de las fuerzas que tienen a su cargo el mantenimiento de la paz resultaron muertos al defender la ciudad de Kuyuan contra las tropas del Manchukuo en el ataque registrado ayer por ésta.

Las tropas manchukuas que se apoderaron de la ciudad estaban apoyadas por elementos de caballería, aeroplanos y tanques.

Huelga de estudiantes

PEIPING, 10. — 2.000 estudiantes chinos pertenecientes a 15 instituciones se han declarado en huelga en señal de protesta por haber dispersado la policía una manifestación estudiantil de protesta contra el movimiento autonomista del norte de la China.

Los estudiantes han amenazado con mantenerse en huelga hasta que se castigue a la policía. Los huelguistas reclaman también que se reprima el movimiento autonomista y que se restablezca la libertad de prensa y de la palabra y que sean puestos en libertad los 17 estudiantes que fueron arrestados.

Los estudiantes huelguistas se proponen iniciar el paro a las [illegible]

ES DEFINITIVAMENTE FIRME EL PROPOSITO RADICAL DE MANTENER las CANDIDATURAS

El doctor Antille habría sugerido que se conservara la fórmula gubernativa y se eligieran nuevamente candidatos a diputados, etc.

EL PROBLEMA DEL LEPROSORIO

ROSARIO, 10 — Recién ayer se consiguió obtener una información más precisa con respecto a la reunión realizada el domingo en la junta electoral de la Unión Cívica Radical, reunión que fuera convocada por los delegados interventores del Comité Nacional.

Puede afirmarse que se adoptaron resoluciones de respeto al voto directo, respetándose los candidatos elegidos en la última elección, cuya mayoría responde a la tendencia mosquista.

En los casos de ser menor el número de candidatos a los elegidos, en virtud de las diferencias existentes entre la Constitución de 1900 y 1921, se respetará el orden de lista, dejándose integrar las listas con los candidatos más votados, eliminándose a los que hayan obtenido menos sufragios.

En casos de renuncias, para la integración se apelará al voto directo. No obstante las perturbaciones provocadas por la última lucha comicial, predominó el criterio de insistir en el procedimiento del voto directo, considerándose que no es posible alterar la Carta Orgánica por evitar molestias.

Como es natural, con esta resolución, el partido deberá considerar concluído el punto de la caducidad de las candidaturas.

Sábese que el doctor Antille mantenía su posición en el sentido de que se respetara la fórmula Mosca-Vilela, pero que se renovaran los candidatos a senadores, diputados y concejales. Según parece, insinuó la posibilidad de que la Convención Provincial o los comités departamentales eligieran los nuevos candidatos.

Hasta se habló de una dictadura dentro del partido, temperamento que fué rechazado.

Como plataforma, de acuerdo con lo hablado, el partido deberá llevar la sostenida por la fórmula López-Bertolotti, con las modificaciones que exija la época.

En cuanto a los diputados nacionales, se ajustarán a la autoridad máxima del partido.

Médicos y profanos discuten sobre el problema de la lepra

ROSARIO, 10 — El ofrecimiento del Patronato de Leprosos para instalar en Rosario, donándolo a la comuna, el Instituto Experimental de la Lepra, ha dado motivo a una amplia discusión donde intervienen médicos y profanos.

Débese ello a que la Intendencia cometió la "gaffe", si así puede llamarse, de solicitar la opinión de entidades como la Bolsa de Comercio, Sociedad Rural, Asociación de Lecheros Minoristas, Centro La Propiedad, que nada tienen que hacer en el asunto, a pesar de creerse que no deben ser desairadas las "fuerzas vivas".

Se explica así que, mientras doce médicos, en la reunión producida días pasados en la Intendencia, se manifestaron conformes con la iniciativa, los presidentes de la Sociedad Rural y de la Asociación de Minoristas se expresaron en contra, y la Bolsa ha dado también su opinión en ese sentido.

Ahora el intendente, ante la situación planteada, no tomará ninguna resolución al respecto, dejando que quede para cuando tenga la ciudad sus autoridades legales, pues si se autoriza la obra e inician los trabajos, se corre el riesgo de que los que vengan, por razones políticas, destruyan lo hecho.

Política tucumana

ROSARIO, 10 — De paso para Buenos Aires estuvo en Rosario un legislador tucumano, de la tendencia radical que responde al gobernador Campero, cuya situación política considera consolidada por completo, aparte de la excelente administración que hace, que permitirá que el ejercicio financiero, por primera vez, se cierre con superávit, aunque el procedimiento ha quedado algo desprestigiado en Santa Fe.

Afirmó que han fracasado por completo las gestiones del delegado del Comité Nacional, doctor Mario Sáenz, para arreglar a la tendencia "abstencionista".

En los próximos comicios de renovación del Congreso, descuenta que el radicalismo que responde al doctor Campero llevará cerca de 35.000 votos, siendo candidatos para diputados nacionales el senador Prat del Gay y el intendente municipal señor Manuel Martínez, que como se sabe está casado con una hermana del doctor M. [illegible] Jullio Cambieri y que hace 20 años ya ocupa una banca. [illegible] el tercer candidato.

La oposición demócrata [illegible] queda relegada a disputar la [illegible] banca de la minoría, a cuya [illegible] aspiran los diputados [illegible] y [illegible], este [illegible].

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Por su parte, el Sr. [illegible] planteó el Ministro de Hacienda [illegible]

[illegible] — Hacienda Sería aumentada [illegible]

[illegible]

Jira de inspección ferroviaria

...hacia, tanto, que hay compras de importancia por varios miles de pesos hechas sin licitación.

Ahora acaba de informar el director interino, doctor Prémoli, que en la preparación del inventario se comprobó la desaparición de un sillón dental y salivadera, propiedad de la comuna, avaluado entre 900 y 1000 pesos, concretándose la forma irregular con que se ha procedido en el asunto.

ROSARIO, 10 — El 15 del corriente, el presidente del directorio en Londres y antiguo administrador del ferrocarril Central Argentino en Londres, Mr. Howard Williams, recientemente llegado de Europa, iniciará una jira de inspección por las líneas de la empresa en toda su zona, acompañado del personal superior de la misma.

Un cargo apetecible

ROSARIO, 10 — Dos molineros de Rosario, los señores Eugenio Vogt y Roberto Werner, y uno de Buenos Aires, el señor José Borgonovo, forman la terna de donde el ministerio de Agricultura de la Nación debe elegir al representante de ese gremio para que forme la Junta Central de Granos. Trátase de un cargo rentado con 800 pesos, pero se informa que será de arduo trabajo, pues habrá que ir dos veces por semana a Buenos Aires, de modo que no extrañaría que se designara al señor Borgonovo.

El oleoducto clandestino

SALTA, 10. — El gobierno de la provincia ha hecho conocer oficialmente su propósito de mantener en reserva las actuaciones instauradas con motivo de las investigaciones efectuadas en lo relativo a la denuncia sobre la existencia de un oleoducto clandestino en el río Bermejo.

La resolución del gobierno salteño estima que no es conveniente esa publicación, hasta tanto el P. E. de la Nación no haya dado a conocer el informe del ingeniero Cánepa.

JUAN C. ZABALA SE ENCUENTRA EN CONDICIONES

Estima que en la pista de Berlín será superado el tiempo de Los Angeles

DECLARACIONES

BERLIN, 10. — El gran corredor argentino Juan Carlos Zabala, ganador de la prueba de la maratón de la última olimpíada de Los Angeles, recibió con demostraciones de alegría las informaciones de que se había dejado sin efecto la suspensión que se le impuso y por lo tanto se le permitía participar de los próximos juegos olímpicos que se realizarán en Berlín.

En una entrevista de carácter exclusivo para la United Press, Juan Carlos Zabala declaró: "Soy el hombre más feliz del mundo. Sírvase transmitir mis felicitaciones y agradecimiento a todos los que cooperaron para anular esa suspensión. Me congratulo de la resolución que adoptó la Asociación Atlética Argentina y haré cuanto esté a mi alcance en provecho de mi país".

Zabala recibió con evidente satisfacción al corresponsal, a quien acompañaban el amigo personal del gran corredor Dr. Adelardo Chala Cordoña, y el Dr. [illegible], del Hospital de Niños de Berlín.

La [illegible] que experimentó en las últimas semanas ha desaparecido. El sábado próximo rendirá algunas pruebas especiales, organizadas por la prensa deportiva del nuevo stadium en Gebersland Hall, que tiene comodidad para 20.000 espectadores.

"Desde hace tiempo deseo poner en la balanza mis condiciones actuales en una carrera de 18 kilómetros contra un equipo de seleccionados corredores alemanes de fondo, que se celebrarán", agregó. "Los funcionarios del Comité Olímpico y los miembros de [illegible] clubs deportivos de Berlín consideran que el hecho de que se haya levantado la suspensión representa una medida provechosa para los corredores alemanes que tendrán la ventaja de competir con el atleta argentino. A pesar de la suspensión Zabala se mantuvo en todo momento en buenas condiciones físicas. "Me levanto temprano, me desayuno a las 6.30 y luego me dirijo al nuevo stadium olímpico de Grunewald donde corro diariamente de 12 a 15 kilómetros, de acuerdo a un plan de entrenamiento cuidadosamente preparado", declaró Zabala.

Siempre tomo mi almuerzo en casa. Prefiero la comida liviana, como ser frutas, vegetales, pero también como carne, que es el plato principal de mi almuerzo, porque después de una mañana de entrenamiento intenso, siento mucho apetito".

Zabala se acuesta generalmente a las 21 y es examinado periódicamente por el doctor Chala y en la última revisión clínica declaró que el corazón del atleta se halla en excelentes condiciones. "Estoy en un estado espléndido, [illegible] y si se mantiene [illegible] de la esperanza de volver a mi país como campeón [illegible] una medalla olímpica de oro. [illegible] invitaciones para visitar Finlandia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Polonia, Checoeslovaquia, Austria, Hungría y Francia. Permaneceré en Berlín hasta mayo y luego quizás vaya a esos países. Sin embargo nada hay definitivo todavía. Después de la realización de los juegos olímpicos pienso llevar a cabo una jira por los Estados Unidos.

Zabala cree que la pista de la maratón de Berlín es mejor y más ágil que la de Los Angeles y en consecuencia espera que se hará una carrera más veloz. Además ha mejorado en mucho sus conocimientos del idioma alemán y de las costumbres alemanas.

"Las disposiciones que regulan el tráfico de Berlín, son algo trágicas, pero después de haber abonado una multa de 1 marco por haber cruzado una calle por un lugar vedado a los peatones aprendí que los transeuntes deben también obedecer esas reglamentaciones".

Schmeling v. Louis

NUEVA YORK, 10 — El boxeador alemán Max Schmeling, ex campeón mundial de peso pesado, acordó medirse con Joe Luis en Nueva York en el mes de junio en un match a 15 rounds.

ATERRIZO EN SU BASE EL GRAFF ZEPPELIN

FRIEDRICHSAFEN, 10. — El Graff Zeppelin aterrizó a las 6.45 horas sobre el campo de aviación que se halla cubierto de nieve.

La desocupación en Berlín

BERLIN, 10. — Durante el mes de noviembre el número de desocupados aumentó en 153.000 ascendiendo a 1.900.000 el número total.

ENTRE EBRIOS SE PRODUJO UN GRAVE SUCESO

Uno de ellos, en un camino de Tucumán, lapidó al otro

UNA REUNION

TUCUMAN, 10. — En el camino que va desde esta hasta la localidad de Monteros ocurrió un grave suceso. En circunstancia que se hallaba tendido en el suelo, Domingo Acosta en estado de ebriedad pasó por ese sitio, también ebrio, Florencio Díaz, suscitándose entre ambos una violenta discusión.

De pronto Díaz se apoderó de una piedra de regular tamaño que había en el camino y la arrojó violentamente contra su contrincante. Acosta recibió la piedra en la cabeza sufriendo la fractura del cráneo, por lo que fué conducido al hospital, comprobándose que su estado es desesperante.

La policía detuvo al agresor.

El congreso de abogados

TUCUMAN, 10. — Bajo la presidencia del Dr. Miguel Veglia se constituyó el nuevo directorio del colegio de Abogados a fin de tratar lo relativo al tema que sometería el colegio de Tucumán a la cuarta conferencia nacional de abogados que se reunirá en esta en junio de 1936.

Al respecto se resolvió elegir los siguientes, cuyos autores fueron designados en comisión para que en vista de la analogía de los temas a los efectos de presentar a la conferencia un solo trabajo.

"Situación inconstitucional y legal de las industrias protegidas". "Facultades del estado para intervenir en la regulación de los factores que la componen "El caso de la industria azucarera" del Dr. Celedonio Gutiérrez. "La constitución nacional y las leyes de regulación de la producción de las diversas industrias" del Dr. Terán. "La constitución ante la necesidad de dar intervención al estado en la regulación de la vida económica de acuerdo a la exigencia de la economía colectiva nacional" del Dr Bonis. "La regulación jurídica de la producción agrícola e industrial" del Dr. José Ignacio Aráoz (h).

La sesión del senado

TUCUMAN, 10. — Se reunió el senado de la provincia y aprobó hasta la madrugada de hoy diversos asuntos. Entre los proyectos sancionados figura el presentado por el gobierno en el sentido de disminuir a 10.000.000 de pesos la emisión de letras de unificación de la deuda pública, por la imposibilidad de colocar los títulos de los otros 6.000.000 de pesos.

En este debate del que participó el Ministro de Hacienda se dejó aclarado que se han colocado hasta ahora de esa emisión la suma de 9.600.000 pesos quedando un remanente de 400.00 pesos para completar los 10.000.000, asunto este que debía aprobarse, tanto más cuanto que los industriales habrían resuelto por convenio renunciar a la percepción de los intereses que le correspondería sobre la emisión total.

El señor Alvarez en nombre de la comisión ratificó sus manifestaciones en la sesión anterior en el sentido que no era posible colocar los 6.000.000 de pesos restantes debido a que los arreedores se niegan a recibir dichas letras en pago de sus créditos por lo cual había llegado el caso de reducir el importe íntegro.

Edificio para los tribunales

TUCUMAN, 10. — La comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados de la provincia ha dado término al estudio del proyecto sobre construcción del palacio de los tribunales.

Esa iniciativa fué despachada favorablemente. La obra insumirá una suma aproximada a 1.000.000 de pesos.

UNA VALIOSA DONACION PARA EL M. NACIONAL

BUENOS AIRES, 10. — El señor Eduardo Lezama ha donado al Museo Histórico Nacional un juego de cubiertos de plata compuesto de 150 piezas que perteneció al general José de San Martín y que le fuera donado por disposición testamentaria de Manuela Terrero.

Este lo recibió de la nieta del Libertador.

El Sr. Alvarado entrevistó al Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 10. — El interventor federal en la provincia de Santa Fe, Sr. Alvarado, concurrió hoy a medio día al ministerio del Interior, entrevistándose con el titular de dicha cartera, doctor Leopoldo Melo.

Ambos mantuvieron una conversación prolongada en el curso de la cual el comisionado federal informó verbalmente, aunque en forma extensa, al ministro del Interior, acerca de la actual situación política de la provincia de Santa Fe.

Se sabe que, como consecuencia de la información del Interventor, se produjo entre éste y el doctor Melo un intercambio de ideas relacionadas de modo especial con la oportunidad de convocar al electorado provincial para elegir sus Poderes y también para salvar las dificultades que puedan emanar de la aplicación de la ley electoral de manera de hacerla concordar con la Constitución actualmente en vigor, es decir la Constitución de 1900.

A pesar de nuestro empeño por conocer concretamente los términos de la entrevista de referencia, dada la reserva que se guarda en todas las esferas oficiales, no nos ha sido posible determinar si en la misma quedó definitivamente resuelta la fecha de la convocatoria a elecciones o si será materia de nuevas conversaciones y consultas al presidente de la República.

Este punto, por otra parte, dependería, según las informaciones que han trascendido, del tiempo que llevaría la depuración de los padrones.

Esta noche regresa el Sr. Alvarado

BUENOS AIRES, 10. — Esta noche emprenderá viaje de regreso a Santa Fe el interventor, señor Alvarado.

UNA RESOLUCION DE LA CAMARA DE PAZ LETRADA

BUENOS AIRES, 10 — La Cámara de Paz Letrada ha realizado acuerdo extraordinario con motivo de los fallos pendientes sobre aplicación de la ley 11.729 sobre indemnización por despido de empleados y obreros de comercio.

El tribunal, por 9 votos contra 3, decidió incluirlos en los beneficios de las reformas del Código de Comercio a los llamados obreros industriales que realizan tareas permanentes.

UN CANDIDATO DE TRANSACCION

SALTA, 10. — Con la llegada del delegado del comité nacional del radicalismo Dr. Beltrán se anticipa en el seno de esa fracción que existen muchas posibilidades de que se solucione la disidencia existente.

Se agrega así mismo en esos círculos que la aproximación sería el nombramiento del Dr. David Saravia como candidato a Gobernador, para los próximos comicios.

El Dr. Saravia es un antiguo afiliado al radicalismo y se mantuvo alejado de las filas del partido después de la presidencia del Dr. Alvear.

EL PROBLEMA DE LA VITICULTURA EN ENTRE RIOS

La Sociedad Rural de Concordia observa sus dificultades

LA COSECHA

CONCORDIA (E. Ríos) 10. — La Sociedad Rural de ésta ha dirigido en la fecha una nota al Ministerio de Agricultura de la Nación y otra al Gobernador de la Provincia, Dr. Tibiletti, en las cuales significa las dificultades que actualmente afectan a la viticultura regional, diciendo que ellas son extrañas a la evolución natural de la industria, como que han sido originadas por la ley nacional de unificación de impuestos internos, que, para la industria reducida de Concordia con las de Mendoza y San Juan.

Agrega la Sociedad Rural que es injusto querer aplicar en esta zona, como lo propuso la Junta Reguladora de Vinos, las mismas bases de indemnización que se habían calculado convenientes para otras zonas cuyos rendimientos cuantitativos son mayores.

Viaje de dos ministros

PARANA, 10. — Esta mañana partieron en automóvil para Villa San José los Ministros de Gobierno y Hacienda señores Mundani y Rodríguez respectivamente a quien acompaña un núcleo de funcionarios técnicos.

Los citados visitarán en aquel punto los terrenos destinados al frigorífico regional para productos de granja y las construcciones serán licitadas de inmediato.

Circular de la dirección de rentas

PARANA, 10. — La dirección de rentas ha pasado una circular a todas las oficinas de la repartición recordando que en las licitaciones públicas solamente deben considerarse las propuestas de los licitantes que hayan justificado el empadronamiento como comerciantes del ramo, en el registro de patentes.

Nuevos coches motores

PARANA, 10. — Para la primera quincena del mes de febrero próximo se anuncia la llegada a esta del primer coche a motor de la empresa de los ferrocarriles de Entre Ríos, que se incorporará a estos servicios en procura de una mayor velocidad, como comodidad.

Se espera para la segunda quincena del mismo mes la llegada de 10 coches más, con los que se inaugurarán de inmediato los nuevos servicios.

Carrera de velocidad

PARANA, 10. — El automóvil Club Argentino ha resuelto organizar para el día 15 del corriente en el parque Urquiza una carrera de automóviles por el campeonato argentino de velocidad, de la que participarán los volantes más prestigiosos del país.

La cosecha en Entre Ríos

PARANA, 10. La dirección de la escuela nacional de agricultura de Las Delicias ha hecho declaraciones según las cuales se calcula q' las pérdidas en los cultivos y sembrados de Paraná y Diamante, alcanzarán a un 60 por ciento del total existente.

Sobre la calidad de los granos a cosecharse puede anticiparse que los linos tendrán buen rendimiento y los trigos y avenas que se encuentran totalmente invadidos por la roya, ocasionarán las consiguientes pérdidas en su rendimiento y calidad.

DISMINUIRA EL PRECIO DE LA LECHE

A 6 1|2 centavos la venderán los tamberos a los minoristas

LAS "BOITES"

ROSARIO, 10. — En la reunión que realizaron ayer por la tarde los tamberos deliberan extensamente acerca de la oportunidad de rebajar el precio de la leche que es actualmente de 0.07 centavos el litro.

El tambero Ramón Fernández sostuvo que debía mantenerse este precio hasta que la circunstancia lo permitiera, pues a su juicio en caso de rebajarse las cremerías iniciarían una competencia, vendiendo a los minoristas a 0.04 centavos mientras que estos la expenderían a razón de 2 litros por 0.15 centavos.

El tambero José Garay opinó que si la asamblea resolvía mantener el precio de 0.07 centavos se establecería una guerra entre los tamberos, puesto que los minoristas no pagarían ese precio lo que obligaría a vender el artículo de más bajo posible.

Después de un apasionado debate sobre este artículo la asamblea resolvió rebajar el precio de la leche a 0.06 1|2 centavos a contar del 16 del corriente mes y por vía de ensayo.

Liquidación de sueldos

ROSARIO, 10. — El juez doctor Porcel Argerich está liquidando el 10 por ciento de los sueldos que se adeudan a los empleados y obreros de la Federación Agraria Argentina de conformidad a los informes entregados por los síndicos.

Con la liquidación de ahora esos empleados y obreros resultan cobrando un 20 por ciento de los sueldos adeudados.

El cierre de las boites

ROSARIO, 10. —Para resolver el recurso presentado por uno de los dueños de las boites cerradas por orden del jefe de policía, el juez Dr. Maguey se dirigió a este funcionario y al intendente solicitándole diversos informes. al fiscal Dr. Alsina.

Una vez recibida serán pasados

A pesar de las gestiones que se vienen haciendo hasta hoy no se permitió la reapertura de ninguna de las boites que estaban instaladas en la ciudad.

Viaje de un juez

ROSARIO, 10. — Esta mañana partió a Cañada de Gómez el juez de instrucción Dr. Ivancich para tomar declaración a Faustino Bustamante que hirió de una puñalada a Pedro Bartolino.

A consecuencia de la herida recibida, Bartolini falleció en la madrugada de ayer en el hospital de Cañada de Gómez.

Fué secuestrado un industrial en La Habana

LA HABANA, 10. — Se ha sabido que el señor Nicolás Castaño fuerte industrial del azúcar y agricultor, dueño de una fortuna estimada en 20.000.000 de dólares fué secuestrado el lunes por la tarde.

Los familiares del señor Castaño se niegan a suministrar mayores detalles por temor a tornar más peligrosa la situación del secuestrado.

Tres hijos y un yerno arrestados

LA HABANA, 10. — Tres hijos y un yerno del señor Nicolás Castaño, rico industrial secuestrado ayer, fueron arrestados por la policía en circunstancias que según se cree, se dirigían para ponerse en contacto con los raptores de su padre.

Se sabe que los secuestradores del señor Castaño han pedido 300 mil dólares por el rescate. La policía muestrase activa y se dispone a registrar esta mañana casa por casa de La Habana y sus alrededores.

Un avión con pasajeros se estrelló hoy

LONDRES, 10. — La Belgian Sabena Air Lawn ha informado a la United Press, que un aeroplano de pasajeros se estrelló en Tatsfield, condado de Kent, y que según las primeras informaciones, murieron todos los que iban a bordo o sean 7 pasajeros y tres tripulantes.

Los tripulantes eran belgas y se desconocen hasta el momento, la nacionalidad de los pasajeros. El aeroplano era un trimotor Saboya y se dirigía desde Bruselas a Croigdon.

Al parecer, la máquina se precipitó a tierra en medio de una tormenta de viento y agua.

Perecieron todos

LONDRES, 10. — Se anuncia que perecieron 7 pasajeros y 4 tripulantes del aeroplano de pasajeros que se estrelló esta tarde. Entre los pasajeros figura el inglés Sir Jhon Cardeen.

PEDIRAN LA RENUNCIA DEL SR. R. CAMPOS

El Partido Popular formula consideraciones de ética política

LOS LEGISLADORES

JUJUY, 10. — Como informamos hace 3 días el partido Popular resolvió cancelar la ficha de afiliado del senador nacional Dr. Rudecindos Campos como reacción a un documento que hiciera conocer este recientemente.

En respuesta al mismo, aquella fracción política ha dado una extensa declaración que firma el presidente Dr. Pencion Quintana Espinosa entre otras cosas que el Dr. Campos debe renunciar a su banca por estar consagrada en la práctica parlamentaria del país la costumbre de renunciar las bancas legislativas cuando se renuncia del partido que la ha concedido. Además expresa, "no se estila que ningun político renuncie de un partido y se incorpore a otro llevándose la representación política para toda norma debe ser que el abandonar el partido debe renunciar la representación que aquel le ha otorgado".

El Ministro de Hacienda

JUJUY, 10. — Es esperado mañana en esta el ministro de hacienda de la provincia quien es acompañado del presidente del consejo de educación y de varios funcionarios de la dirección provincial de vialidad que salieron el sábado con destino al distrito de Coloyas, departamento de esta capital con el propósito de estudiar la realización de algunas obras públicas.

Todo el viaje tuvo que hacerse a lomo de mula.

Diputados que cesan

JUJUY, 10. — Ha provocado animados comentarios el texto de la renuncia que ha presentado a la presidencia de la comisión investigadora de la Cámara de Diputados designada para investigar el funcionamiento de los departamentos de minas y obras públicas de la provincia el secretario de dicha comisión Dr. Jorge González López.

La dimisión del mencionado expresa que "se ve obligado a asumir esa actitud ante el trámite que se le ha dado a la investigación, creándose con ello la imposibilidad de producir dictamen antes de la terminación de su mandato como diputados".

Corresponde hacer destacar que tanto el diputado González López como otros colegas, cesan en sus funciones de diputados el 28 del corriente mes.

Llegó de Montevideo el Dr. J. Zubizarreta

BUENOS AIRES, 10. — En el vapor de la carrera procedente de Montevideo llegó esta mañana a nuestro puerto el presidente de la delegación paraguaya a la conferencia de la paz del Chaco Dr. Jerónimo Zubizarreta y el ministro del Perú ante el gobierno uruguayo Dr. Luis Cisneros.

EL RETIRO DE LOYARTE

Tomás Loyarte ha manifestado que se retira de los fields, una vez que haya cumplido su contrato con la institución que lo tiene contratado.

Su actitud, conforme lo hicimos destacar oportunamente, es irrevocable.

El celebrado centro-forward se aleja de los escenarios que le proporcionaron satisfacciones y también amargura pero se va, porque estima que está a tiempo de retirarse con toda la gloria aquilatada a través de brillantes campañas.

Los dirigentes de Unión, ante la seguridad de que Loyarte cumplirá su palabra, han resuelto probar con tiempo, a sus probables reemplazantes.

Por lo pronto, el primero que será sometido a demostraciones de suficiencia es Juan Natalio Miletel.

El hermano del puntero derecho titular de los rojiblancos, tiene, según se dice, condiciones esenciales para destacarse.

Pero lo que nadie podrá discutir, en que la ausencia de Loyarte en Unión, ha de crear muchas dificultades.

SE REUNIO LA CONFERENCIA EN LONDRES

Japón reiteró su oposición a todo régimen de limitaciones

LONDRES, 10. — La conferencia naval se reunió hoy con carácter de comité plenario a las 10.25 horas. Los delegados comenzaron a llegar al Clarence House a las 10 horas.

Un comunicado de la conferencia

LONDRES, 10. — El ministerio de relaciones exteriores dió a la publicidad un comunicado sobre la reunión de hoy, de la conferencia naval que dice así: "La primera reunión celebrada por el primer comité de la conferencia naval se realizó a las 10.30 horas de hoy en la Clarence House. Después de considerar las cuestiones de procedimientos se inició la reunión plenaria. La delegación del reino unido hizo una declaración a la limitación cualitativa que forma la parte cuarta del tratado de Londres sobre las provisiones de los tratados de Washington y de Londres. Los delegados de los Estados Unidos, Japón, Francia e Italia hicieron también declaraciones y el comité procedió seguidamente a tratar lo referente a la cuestión cualitativa".

Lo tratado hoy

LONDRES, 10. — Los delegados de la conferencia naval, levantaron la sesión a las 12.50 horas después de haber trabajado sobre puntos concretos.

La sesión estuvo dedicada al estudio de planes y organización de la limitación cuantitativa, a la que Japón enérgicamente reiteró sus demandas de absoluta igualdad.

No se cree que fueran destinadas a comisión.

La deliberación inicial

LONDRES, 10 — Se cree que el resultado más destacado de la deliberación inicial ha sido la decisión de la conferencia de abordar plenamente la discusión sobre la demanda de igualdad del Japón, lo que se hará a partir del miércoles por los delegados de los Estados Unidos e Inglaterra.

Los delegados admiten francamente que la decisión cuantitativa figura en el primer lugar, lo que significa que los delegados están determinados a enfrentarse con la exigencia de igualdad hecha por el Japón.

Por la rebaja del precio de la leche para el consumo

Al cerrar esta edición se encuentran reunidos en el despacho del intendente municipal, Dr. Menchaca, éste y otros funcionarios de la comuna y los representantes de las usinas pasteurizadoras de leche, señores S. Macagno, por la "Marymil"; J. Colli, por "La Técnica" y procurador De Petris, por la "Unión Tamberos", quienes cambian ideas acerca de la rebaja de ese producto al precio que tenía antes: 15 centavos el litro.

Los representantes de las usinas de pasteurización oponen inconvenientes a la rebaja, pero existe la impresión de que accederán en definitiva.

La ayuda a los inundados

La Inspección General de la municipalidad hace saber que por disposición de la Comisión de Auxilio a los inundados, desde el viernes próximo se suspenderá la provisión de pan leche y otros artículos de consumo, a los que fueron desalojados de sus viviendas por el desbordamiento de los ríos.

La suspensión de esta ayuda se ha resuelto en vista de haber desaparecido la causa que se tuvo en cuenta para acordarla.

De modo que hasta pasado mañana pueden contar con esa ayuda los inundados; después, cesará en absoluto.

ROBO

En calle Crespo y Saavedra, la señora Inés Sánchez de González, española, de 52 años, fué asaltada por un desconocido mientras transitaba por ese lugar, siendo más o menos las 18.30 horas; el desconocido le arrebató una cartera conteniendo $ 80.00. El empleado de policía Humberto Rossi salió en su persecución logrando detenerlo en la esquina de Saavedra y Suipacha y lo condujo a la comisaría 6a., resultando ser el L. C. Juan Bastos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 12 hs.

	Damesa	Muelle
Trigo Barletta a Brasil . .	6.50	6.60 cot.
Trigo para exportación,		
No. 1, base 80 ks.	8.32	8.32 „
Avena, base 47 ks. . . .	6.45	6.45 „
Lino, base 4 o/o de el. . . .	12.55	12.65 „

Los anuncios sobre elecciones próximas

Oficial o extraoficialmente se asegura que pronto habrá elecciones en Santa Fe para elegir autoridades. Ojalá que se confirme el anuncio y que la jornada democrática sea digna de la cultura del pueblo. El resultado no será de temer si el candidato triunfante puede ascender dignamente por las escaleras de la Casa Gris. Santa Fe necesita de su propio gobierno, pero lo necesita insospechado de fraudes, porque tanto como la regularidad representativa quiere y busca la tranquilidad espiritual, que es el resorte de la confianza, la fuente del optimismo político y social.

La intervención a la provincia carece de razón legal, y por lo tanto el ánimo público está predispuesto a la sospecha. El delegado nacional que presida las elecciones tendrá que mostrarse por encima de toda pasión subalterna, por sobre todo interés de campanario, si quiere llevarse de la provincia el respeto de los santafesinos. De esta predisposición de espíritu son culpables quienes olvidaron que la función de gobernar no honra por sí misma, porque en la república no hay servicio de privilegio ni honor que no sea producto de un esfuerzo legítimo. Mas el pasado no impide resolver con altura de intenciones el porvenir; se acercan las elecciones, y el medio eficaz para demostrar que la nación es una e indivisible, consiste en evitar actitudes y actos que puedan disminuir el derecho que a cada argentino le aseguran la Constitución y las leyes.

Es visible el estado de incertidumbre generalizado en la industria y el comercio: los capitales se contraen porque la alteración de las reglas políticas obscurecen las rutas de los hombres de empresa; y es natural que en presencia de hechos que dañan a la moral democrática, se presienta la protesta de los partidos y de los ciudadanos en particular. A ello se debe que las personas de trabajo, aquellas que realmente son factores de progreso y de paz, aspiren a que las prácticas electorales sean limpias, ordenadas, que el éxito o el fracaso no dejen resentimientos. El gobierno nacido de comicios lealmente legales, y dispuesto a servir al pueblo y no a sus partidarios, aleja, por acción de presencia, la discordia. No basta el orden aparente para estimular el optimismo; el orden que tiene por cimiento a la fuerza exclusivamente, es un edificio siempre en peligro de caer; la fuerza de por sí se debilita lo cual explica que en los regímenes de violencia es inevitable la constante acumulación de medios oficiales de resistencia. El derecho vincula y responsabiliza a todos los ciudadanos, razón que atenúa los defectos que se manifiestan en el ejercicio del poder, y ofrece para cada mal el remedio adecuado. Un pueblo, una provincia que anhela vivir con estricto [illegible] de su sistema político, merece el gobierno de la ley. Hay esperanzas de elecciones, falta que en el espíritu de las masas penetre el convencimiento de que habrá libertad electoral. Nos cuidaríamos de lanzar una acusación entre meras suposiciones; por eso nos limitamos a recordar deberes que nadie puede declinar sin mengua de la propia dignidad. Tres partidos que suman en total centenares de miles de ciudadanos, están dispuestos a concurrir al comicio; son voluntades estimuladas por la ley y por el concepto de que el voto deja memoria de la responsabilidad que se asume al designar representantes. Que Santa Fe emplee del comicio satisfecha de su jornada es cuanto se desea sin reservas de ninguna especie.

LEYES DE ULTIMO MOMENTO

También en la Legislatura de Córdoba se votará una ley de estabilidad del empleado público. La opinión independiente desea que el Estado reconozca de una vez la estabilidad de su personal administrativo, porque supone que tal actitud mejorará los servicios de la administración pública y dará un golpe de muerte a los comités electorales, cuya desaparición es deseada por razones de salud moral. Dos grandes consecuencias es, para la sociedad, de un estatuto que regule y discipline la carrera administrativa: una ventaja técnica y una especie de saludable revolución en las costumbres políticas tradicionales. Lo que no desea la opinión pública es que se especule con dicho anhelo y se lo ajuste para fines distintos a los de su origen.

El partido gobernante en Córdoba, pocas horas antes de convertirse en fuerza de oposición, se acuerda de la ley prometida y desea votarla sobre el tambor, con el evidente propósito de asegurar la estabilidad de sus correligionarios, mientras en vista de los deseos [illegible] del futuro gobernador radical. La ley nace, pues, con un propósito malicioso que destruye el partido moral en que ha de fundarse una iniciativa de tal índole. No fué muy distinta la actitud asumida en Santa Fe por el partido Demócrata Progresista apenas llegado al poder. En la plataforma partidaria figuraba la promesa de la estabilidad. Y fué cumplida; sólo que la ley se dictó cuando el partido había hecho la "selección" del caso, consistente en designar a sus correligionarios, previa cesantía de los [illegible] como enemigos. Por manera que a los partidos no interesa la estabilidad de los empleados, sino la estabilidad de los amigos. Manera muy pintoresca de legislar, consistente en el viejo empeño de quedar bien con Dios y con el diablo.

En [illegible] también se está gestando un estatuto del empleado público. Y se votará la ley correspondiente, pero seguramente que aparecerá redactada [illegible] antes de que el actual [illegible] pierda el señorío de [illegible].

Estas leyes están concebidas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

dad porque ven en ella algo así como un instrumento suicida; la ley destruirá muchos intereses creados o a crearse; sin exageración puede decirse que ella tiende a modificar profundamente el estilo de la política actual, en la que los caudillos viven como el pez en el agua. Este es el caso: nadie se siente dispuesto al sacrificio, porque el concepto de la política como función docente y como organización de servicio público está muy lejos de la mentalidad de los políticos profesionales.

LA POLITICA Y LOS EMPLEOS PUBLICOS

A propósito de la nacionalización de la Escuela de Comercio

Los políticos mientras se ven obligados a vivir del propio trabajo critican sin medida al adversario, mas apenas consiguen el apoyo popular para gobernar, hacen y deshacen en la administración como si fuesen dueños del Estado.

La idea de que los empleos forman el botín del vencedor es una expresión inmoral, absurda, de fondo delictuoso, pese a que también las malas costumbres se incorporan a las prácticas políticas y se legalizan por uso. El gobernante es el administrador de los intereses comunes; su derecho al cargo no le acredita ninguna atribución en perjuicio de otros ciudadanos o de la sociedad; pero la realidad prueba que nada es respetable para el político escogido como instrumento del comité antes que como agente de la Constitución, y con fines que el estatuto señala.

Santa Fe está a punto de entregarle a la nación la Escuela de Comercio; el motivo visible, el positivo, es la falta de estabilidad del personal docente. Largos años de experiencia demuestran que ese instituto no escapa a la rapacidad politiquera. Las cátedras se dan y se quitan sin sentido de los daños que siguen a los decretos, y como si ellas sólo pudiesen servir para ayuda de costas a beneficio de correligionarios que están de brazos caídos.

Tan celosos que suelen mostrarse los gobernantes de la autonomía provincial, y tan mal que la entienden. No refleja honor alguno para Santa Fe la nacionalización de dicha escuela, por lo contrario revela falta ciudadana de aptitud para crear y conservar los organismos del progreso económico y moral. El sistema autonómico no es sólo un método para aumentar el número de gobernantes, es por sobre todo una organización que por sus divisiones políticas facilita el gobierno de lo inmediato propio, y por lo mismo su éxito depende no de las obligaciones y derechos que renuncia, sino de los bienes morales y materiales que acumula. La conservación de la Escuela de Comercio no diremos que sea la felicidad de la provincia, pero seguramente es parte a demostrar que los gobiernos de la misma saben respetar las necesidades de la vida social. Y aumenta los medios de que los individuos se valen para ser útiles en alguna de las actividades del comercio, la industria, el arte o la ciencia.

Pero es lógico que alumnos y profesores se resistan a ser víctimas de los comités; es indigno que la suerte de un catedrático dependa de los compromisos electorales, y que la escuela se encuentre sometida a la influencia de la incapacidad directiva o docente. Se explica, pues, el deseo de nacionalizar el establecimiento, pero a la vez aparece lo desconcertante. Como es, a qué se debe, que en el orden nacional la estabilidad sea más que bien efectiva, mientras en provincias el empleado, sin exceptuar a jueces ni a profesores, se los trata como a objetos de inevitable substitución; ¿es que en el gobierno nacional hay más vergüenza?, ¿que la fiscalización pública es más rigurosa, o es que los gobiernos de provincias son materiales de relleno cuya calidad a nadie interesa? En presencia de los hechos nadie será osado a oponerse al referido pedido de nacionalización; mas es saludable que el asunto sirva también para que la opinión pública reflexione sobre los efectos de la política sin base moral que la dignifique; que vea claro en estas pequeñas cosas para que sin esfuerzos mayores se explique los motivos determinantes de muchas escenas bochornosas.

Casa Gris

Por dificultades de última hora, el señor Alvarado, que se encuentra en la Capital Federal, suspendió ayer su anunciado regreso a esta ciudad.

En el Ministerio de Gobierno se nos ha informado que el comisionado federal llegará mañana.

—Después de mediodía, el ministro de Gobierno conferenció telefónicamente con el señor Alvarado.

El doctor Solá ha anunciado que esta noche se trasladará a la Capital Federal, con el fin de conferenciar con el ministro del Interior.

El ministro de Gobierno recibió la visita del jefe de policía de la Capital, general Doval, que regresó esta mañana.

El intendente comisionado de la capital

Una prolongada visita realizó esta mañana el intendente comisionado, doctor Menchaca, al ministro de Gobierno.

No obstante la negativa del doctor Menchaca, a quien se solicitó información sobre los motivos de la conferencia, sábese que la visita del intendente se relaciona con la próxima emisión de bonos de la Caja de Ahorros de la Municipalidad.

Pago de haberes

La tesorería ha iniciado hoy el pago de los sueldos al personal de la administración, por el mes de noviembre, habiendo abonado las planillas de todas las reparticiones a las que se debían septiembre y octubre.

Dirección de Obras Públicas

Extraoficialmente se ha sabido que, por decreto de ayer, han sido declarados cesantes varios empleados de la Dirección de Obras Públicas. La resolución no se ha dado a la publicidad y se mantienen en reserva los nombres de los reemplazantes.

Movimiento de tesorería

La tesorería ha informado que durante el día de hoy ha abonado la suma de 733.819.52 pesos, correspondiente a pagos atrasados, por los conceptos siguientes: juzgados de paz de campaña, sueldos por agosto; escuelas varias, sueldos por agosto y septiembre; jefaturas, reparticiones varias y Junta de Pensiones y Jubilaciones, sueldos, entregas, etcétera, depósitos de embargos judiciales, pagos de proveedurías, hasta agosto inclusive, subvenciones, y 300.000 pesos a la Junta de Pensiones.

En total, dice el informe oficial, la Intervención ha abonado la suma de tres millones cuatrocientos treinticinco mil trescientos diecinueve pesos que adeudaba el gobierno anterior por sueldos y gastos atrasados.

Licitación

Esta mañana se realizó en la Dirección de Obras Públicas la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de venta de materiales en desuso del Departamento de Vialidad. Han hecho ofertas: Dionisio Francovich, que ofrece por todos los lotes la suma de 3.400 pesos; Luis Travesaro, que propone la adquisición de los lotes en 3.000 pesos; Antonio de Paulo, propuesta parcial, y Francisco Molinero, ídem.

LOS SUELDOS DE LOS JUECES DE PAZ

Están atrasados en cuatro meses

Nos escribe un juez de paz: "Van para cuatro meses que no cobramos. Otras reparticiones ya cobraron octubre. Tenemos que sufrir grandes recargos en los precios de las mercaderías, debido a que no podemos cumplir regularmente nuestros pagos. ¿No tendremos derecho a festejar, como muchos, las fiestas de Navidad y Año Nuevo?"

El tono de la misiva, excluídas referencias sobre la sintaxis, es semejante, vale decir, doloroso. Un juez de paz —¿será preciso recordarlo?— es una de las dos autoridades de las poblaciones de la provincia, y comparte con el comisario las obligaciones de mantener una posición decorosa, incluídos gastos familiares, personales, de ropas, etc. Estos gastos requieren inversiones periódicas puntuales, a las que es preciso atender con el sueldo. Porque suponemos que no querrán las autoridades administrativas de la provincia que los jueces de paz de campaña busquen entradas suplementarias, al margen de sus sueldos y en detrimento de la justicia. Este es, precisamente, el punto difícil de la cuestión. Si a los jueces de paz no se les pagan puntualmente sus emolumentos, se les incita, tácitamente, a hacer lo que la jerga popular define mejor que los giros idiomáticos: se les incita "a rebuscarse". Y en el "rebusque" va incluída una espantable suerte de cohechos, capaces de desacreditar la institución de la justicia de menor cuantía.

No quisiéramos establecer odiosas comparaciones, y señalar distingos enojosos, pero sí diremos que a los jueces de paz es preciso pagarles con tanta o más puntualidad que a todos los demás empleados de la provincia. Ya es mucho que se les pague puntualmente; pero es el colmo que se les adeuden cuatro meses de sueldo!

Si la provincia quiere mantener intacto el prestigio de su justicia de paz y si quiere poner a los funcionarios que la administran, al margen de repudiables tentaciones tiene a su alcance el mejor de los sistemas para conseguirlo, consistente en abonar a los jueces de paz, dos por lo menos, de los cuatro meses que les adeuda.

Variaciones hidrométricas del Paraná

Calado máximo admisible

Lenta, pero persistentemente continúa creciendo el río Paraná en su tramo superior. Las grandes lluvias de estos días en las regiones del Norte, aumentaron su caudal.

Según la circular diaria del Telégrafo Nacional, sobre el estado de los ríos, proporciona hoy los siguientes datos:

Corrientes 3.68 metros, creció 7 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.90, estacionario; Ituzaingó 1.28, estacionario; Posadas 1.56 metros, creció 7 ctms.; Puerto Aguirre 10.64, creció 22 ctms.

Río Paraguay: Formosa 5.96, bajó 2; Bermejo 4.65 metros, creció 10 ctms.

En Santa Fe, las aguas del río Paraná bajan despacio. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 4.61 sobre cero, habiendo bajado el río 5 ctms. desde ayer.

El boletín diario de la Oficina Técnica del Puerto, consigna que el calado máximo admisible es de 31 pies en el canal de acceso y 29' 9" en el tramo Santa Fe - Rosario (determinante en el paso del Tragadero); y el calado probable al 20 del corriente, 29' 6" en el canal de acceso y 30 pies en el tramo de referencia.

Las excursiones a la región de las sierras

Un tren especial saldrá el día 21 del corriente

Refiriéndonos al éxito que obtuvo el tren especial de excursión a Córdoba que hizo correr la empresa del F. C. Santa Fe el día 29 de noviembre ppdo. inaugurando la temporada veraniega, dijimos oportunamente que había servido de aliciente a la mencionada empresa, puesto que se disponía a hacer correr otros trenes a la región serrana.

En efecto, se anuncia ahora que el día 21 del corriente partirá de Santa Fe, a las 14 horas, un tren especial de excursión que llegará a la estación de Alta Córdoba a las 22.20 horas del mismo día. Desde Alta Córdoba, los excursionistas podrán llegar a distintos puntos de las sierras, en ómnibus, cuyo servicio organiza la misma empresa.

Para el tren del día 21, se expenderán boletos especiales de ida y vuelta, a los precios de $ 18, los de la. clase; $ 12, los de 2a. y $ 20 para el Pullman. Los asientos serán todos numerados.

Los pasajeros tendrán opción a una excursión por las sierras, pudiendo elegir el lugar. El precio del boleto de ida y vuelta en el ómnibus, no excederá de 6 pesos, incluso la comida.

EL HORARIO Y EL RECORRIDO DEL PASEO EN CALLE S. MARTIN

Se piden al intendente dos modificaciones importantes

Días pasados hemos publicado varias opiniones referentes a la clausura de un tramo de la calle San Martín al tránsito de vehículos, desde las 19 a las 21 horas. Entonces y hoy son muchos los vecinos que se quejan de la iniciativa, y otros tantos la aplauden. "En este mundo"... Y véase cómo una cosa trae a otra y cómo se busca mejorar — si es que no se empeora — lo existente.

Tenemos a la vista una carta interesante. La autora, o las autoras tratan según ellas, de "sacarle jugo al paseo", y nos pide que le "hagamos ver al intendente lo útil que sería modificar el horario del tránsito a pie".

Mejor que transcribir párrafos será publicar una parte de la carta. Dice así:

—"A las 19 horas nadie se larga a la calle. Hágale ver al intendente lo útil que sería modificar el horario de tránsito a pie. En Santa Fe a las 19 horas es demasiado temprano. Nadie sale antes de las 20. Para sacarle jugo al paseo sería necesario acortar la distancia; bastaría que se cerrara el tráfico de vehículos desde calle Rosario a Tucumán, y que el horario fuese de 19.45 a 21.15.

Casi todos los negocios de calle San Martín suspenden las ventas a las 20 horas. El paseo a las 19 los perjudica injustificadamente, en cambio iniciado a las 19 y 45 no tendrían motivos de quejas. Con el horario nuevo que la Intendencia debería ordenar, el paseo lo aprovecharían todos sin daño para nadie.

Si "El Litoral" consiguiese la modificación le estaríamos agradecidas todas las chicas".

Hasta ahí la carta. Francamente no habíamos pensado en que la modificación del horario pudiese beneficiar a la iniciativa, y por lo mismo nos habíamos limitado a difundir las opiniones que el paseo sugería al público. La Intendencia debe tratar de comprobar si efectivamente el actual horario es conveniente o si mejor sería modificarlo. Es de suponer que se ha querido estimular la higiénica práctica de la marcha a pie, que es además vistosa y alegre. Si estamos en lo cierto, lógico será que la iniciativa se ajuste a un criterio de utilidad, que a fin de cuentas nada se conseguirá con organizar cosas impracticables. En realidad, a las 19 horas del horario legal sólo andan quienes deben estar en la calle por obligación; por placer nadie sale a horas inoportunas.

Trasladamos la carta al intendente, con la esperanza de que dará gusto a la población, si es que la modificación de recorrido y de horario propuesta, puede rendir algún beneficio.

La designación del doctor Solá como interventor

El secretario de Gobierno desmiente la información circulante

Informaciones procedentes de la Capital Federal y Rosario, recibidas en los últimos días, sindicaban como futuro interventor en reemplazo del señor Alvarado, que se reintegrará a sus funciones ministeriales, al actual secretario de Gobierno de la misión federal, doctor Juan E. Solá.

Con el fin de comprobar la veracidad de la noticia, entrevistamos esta mañana al ministro citado como el probable substituto del actual interventor.

El doctor Solá desvirtuó en forma categórica las informaciones que han circulado al respecto; agregó que hasta hoy no había dado como el probable substituto del cargo de comisionado federal.

"Por otra parte, dijo el ministro de Gobierno, considero que la honrosa misión que nos encomendara el Gobierno Nacional, quedará terminada con el retiro del señor Alvarado del cargo de interventor, ya que se ha cumplido el propósito solidario que determinó la aceptación de las funciones de ministro de Gobierno de la intervención que el señor Alvarado preside".

NOTAS

LEONES MANSOS

En el jardín zoológico de Berlín, el público infantil suele permanecer durante horas, en extasiada admiración, frente al mismo cuadro: el de los leones que tiran de una carretilla. Igual que los perros amaestrados, remedian la actitud de las bestias de tiro. ¡El rey de las selvas y de los desiertos, con su romántica melena decorativa, su rostro fiero, sus garras agresivas y su rugido de trueno, convertido en una bestia de uso doméstico! Los niños abren tamaños ojos y no quieren creer. Y se están allí quietos, temerosos y un tanto decepcionados; pero esperan, creen en la ordenación del Universo y en la obediencia de cada cosa a su particular función; nadie cree que el borrico puede convertirse en león, nadie puede creer que el león ha de convertirse en borrico. Los niños esperan la rebeldía de la fiera humillada, la reconquista del cetro perdido, esperan el zarpazo fulmíneo, el rugido tremendo, el asalto desesperado de la bestia en libertad. Esperan en vano los niños. El león, con sus ojos lánguidos, tira pacientemente de la carretilla y transporta el alimento destinado a las bestias enjauladas. Los leones amaestrados han perdido las cualidades de la especie; nada tienen de temible fuera de la presencia física de la cual nadie pudo despojarles; hasta allí no ha llegado el arte de los domadores. La superficie permanece inalterable, pero lo íntimo de la naturaleza ha sido pacientemente destruída.

Los niños, más tarde, llegarán a la conclusión de que en esto consiste el arte de educar; en convertir los leones en gatos domésticos, las bestias majestuosas en ridículas criaturas claudicantes sujetas a la mansa esclavitud del servicio privado. Como si a un heróico guerrero se le destinase a transportar del mercado a casa, la canasta en la cual el ama de casa ha depositado las compras gastronómicas del día.

El niño aprende en el zoológico una ingrata lección de vida. Cuando pueda leer a Carlyle no creerá en las excelencias de sus héroes. Pues siempre tendrá presente el recuerdo del león convertido en sirviente del zoológico. ¡Si entran en razón las bestias irracionales, cómo no entrarán en razón los hombres y las mujeres dotados de los atributos necesarios para el heroísmo? ¡Cuántas cabezas de imponente pieresa pasan inclinadas bajo las horcas caudinas! Porque entrar en razón equivale a entrar por el aro; a deponer las armas y a depositar el alma bravía sobre la bandeja del servilismo. Sólo faltaba que vistiesen al león con el delantal blanco, símbolo del gremio destinado a los menesteres de la servidumbre.

De tanto en tanto surge el acto de rebeldía y a los pies de la fiera aparece yacente el cuerpo destrozado del domador; el rey quiere volver por sus fueros y se juega la vida en la acción rebelde. Pero es una rebeldía estéril, pues la libertad está tan lejos como el desierto y la civilización tiene preso en sus redes al león atrapado.

No es, el león, el único monarca al cual sólo le quedan, de su dignidad, la apariencia decorativa del uniforme y la ingénua admiración de los niños que lo contemplan.

Municipales

No concurrió a su despacho el intendente

Esta mañana el intendente en comisión Dr. Menchaca, no concurrió a su despacho. Los secretarios del D. Ejecutivo atendieron al público.

El intendente se trasladó a la Casa de Gobierno, donde pasó la mayor parte de la mañana. Se entrevistó con los ministros de Hacienda, Dr. Gómez, y de Gobierno, Dr. Solá, con quienes conversó sobre asuntos financieros de la comuna.

Al regresar a su alojamiento firmó el despacho del día y por la tarde concurrió a la Casa Municipal.

Mejoras en la playa de Guadalupe

Ayer por la tarde el intendente hizo una visita a la playa de Guadalupe, donde comprobó que la reciente crecida de la laguna Setúbal destruyó la rampa de la calle F. Javier de la Rosa, y que se hallan en mal estado las instalaciones para la iluminación.

Con tal motivo esta mañana ordenó que por el Departamento de Obras Públicas se reconstruya la rampa de descenso a la playa, y que la Inspección de Instalaciones Eléctricas haga los arreglos necesarios para el alumbrado del mismo lugar.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

Comité Departamental de la capital

Tendrá lugar mañana a las 17 horas, la reunión de la comisión directiva del Comité Departamental, en su nueva sede de calle B. Aires y 25 de Mayo. Punto principal del orden del día es la consideración de la renuncia presentada por el presidente Dr. Alejandro Greca, adelantándose que será aceptada la dimisión.

La campaña pro caducidad de las candidaturas radicales

Las resoluciones adoptadas por la junta provisoria de la fracción cellista, referente a la iniciación de una campaña tendiente a conseguir la caducidad de las candidaturas radicales y la constitución de centros en los departamentos para luchar contra los sostenedores de aquellas, han suscitado considerable revuelo en los círculos partidarios, aumentado al conocerse la resolución de la comisión interventora que preside el doctor Cantilo, que mantiene las candidaturas elegidas en los comicios internos.

Con el fin de conocer la opinión reinante en el campo cellista sobre esta resolución, entrevistamos a algunos dirigentes, y por toda respuesta se nos hizo conocer una declaración que se dará a la publicidad, dentro de breves días, exponiendo a los correligionarios los motivos que presiden el pedido de caducidad de las candidaturas.

El candidato a senador por La Capital, doctor Antonio Habichayn, nos informó que en la reunión realizada por la junta cellista, había estado en disidencia con la resolución adoptada, por que consideraba que no podía alzarse la fracción contra las resoluciones partidarias y que se debía respetar la decisión del comicio interno.

El doctor Habichayn agregó que tampoco había estado de acuerdo con la formación de centros departamentales para realizar la campaña contra las candidaturas, señalando además, que después de conocerse la resolución de la comisión interventora, debía abandonarse la iniciativa y acatar todas las disposiciones emanadas de las autoridades del partido, para evitar escisiones o conflictos que pudieran perjudicar la unidad del mismo.

El candidato a gobernador

El sábado próximo vendrá de la Capital Federal el candidato a gobernador, Dr. Enrique M. Mosca, quien permanecerá una larga temporada con el fin de dirigir la campaña electoral en el norte de la provincia.

La delegación interventora

Se anuncia que a fines de la corriente semana, se instalará en esta capital la delegación interventora que preside el Dr. José Luis Cantilo, reasumiendo el gobierno partidario, que había sido delegado en las Juntas Electorales del norte y del sur.

Como el doctor Cantilo está en ejercicio de la presidencia del Comité Nacional, créese que solamente vendrán los señores Leiva, Borda, del Valle y Maine.

Será obsequiado el señor Alvarado

Vecinos de Santo Tomé le tributarán un homenaje

Mañana, en la quinta que el señor Fernando Mántaras posee en la vecina villa de Santo Tomé, se realizará una demostración al interventor nacional señor Manuel R. Alvarado, ofrecida a instancias de la Comisión Pro Trazado del Puente sobre el Río Salado, constituída últimamente en aquella localidad y acerca de cuyos fines y del éxito que acompañó sus gestiones, hemos informado oportunamente.

La Comisión aludida quiere expresar de este modo al señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, accidentalmente a cargo de la Intervención de Santa Fe, la satisfacción con que el pueblo de Santo Tomé ha visto la solución dada al problema del puente, solución cuyos detalles fueron anticipados.

A la demostración han sido especialmente invitados los altos funcionarios que integran el Poder Ejecutivo de la provincia y numerosas personalidades.

EL IX CONGRESO INTERNACIONAL DE DERMATOLOGIA DE BUDAPEST

Informe del Dr. Fidanza al ministerio de Gobierno

PRESIDENTE HONORARIO

El doctor Enrique P. Fidanza, que recientemente ha renunciado el cargo de Director de Higiene, ha elevado al ministro de Gobierno, un extenso informe sobre la misión que le fuera encomendada por decreto de fecha 14 de agosto, en el Congreso Internacional de Bromatología y Sifililogía realizado en Budapest en septiembre del corriente año.

"Investido con la triple representación del gobierno de Santa Fe, de la Facultad de Medicina del Litoral y de la Asociación Argentina de Dermatosifililogía, he concurrido, dice, al Congreso de Budapest, donde, con anterioridad a mi llegada, se me había discernido el más alto honor a que puede aspirar un congresal en certámenes de esta trascendencia, presidente de honor. No cuadra que en este informe detalle las discusiones y conclusiones científicas a que se arribó, pero sí, en cambio, dar a conocer al señor Ministro, los votos que el Congreso sancionó unánimemente al producir su informe la comisión de intereses profesionales, que era precisamente en cuyo seno que se justificaba mi presencia, como Director General de Higiene, ya que Santa Fe tenía desde hace tres años en vigencia la ley 2287, llamada Ley de Sanidad, que contempla justamente la situación de los profesionales del arte de curar y sus ramos auxiliares.

"Máxima gracias, señor Ministro, dice más adelante, que la premura con que fué resuelto mi viaje, no me diera tiempo suficiente para haberla hecho traducir en alguno de los idiomas oficiales del Congreso, lo que a pesar de este inconveniente, no fué obstáculo para que la distribuyera entre los congresales de habla castellana, conjuntamente al mismo tiempo con los delegados de otras nacionalidades. En el transcurso de las discusiones he tenido la satisfacción de oír los comentarios más favorables sobre la eficacia de nuestra ley, llamando justamente la atención el avance que implica su contenido; debía hacer la salvedad de que sólo estaba en vigor en la provincia de Santa Fe, pero que ya se habían iniciado entre las asociaciones médicas de todo el país, movimientos tendientes para que sancionara una ley nacional, semejante a la nuestra, modificando como es lógico, los defectos que en su vigencia se habían observado".

Transcribe a continuación el Dr. Fidanza, las conclusiones y resoluciones del Congreso, entre ellas sobre la socialización de la profesión médica; la práctica de la medicina reservada exclusivamente a los titulados; la propaganda médica en los diarios, etc.

"Como podrá apreciar el señor Ministro, del texto de las resoluciones votadas unánimemente, se desprende el anhelo formulado por un Congreso Internacional en el sentido de solicitar de los gobiernos, la sanción de una ley que al combatir el charlatanismo, proteja el ejercicio de la profesión médica, es decir, precisamente lo que nosotros ya tenemos en esta provincia, en vigor, desde hace tres años. Soy el primero en reconocer algunos defectos de forma en su articulado, pero la bondad de su fondo es indiscutible, si alguna prueba de crítica severa faltaba, el Congreso Internacional de Budapest ha pronunciado un fallo que constituye para nosotros su mejor elogio. Sepamos aprovechar estas enseñanzas y procuremos superarnos tratando de mejorarla para orgullo de nuestra provincia y del país".

EL HOMENAJE AL EX-GOBERNADOR Dr. R. FREYRE

Gestiones de la comisión

El viernes próximo se reunirá la comisión que tiene a su cargo el homenaje al ex gobernador Dr. Rodolfo Freyre, que se llevará a cabo en enero del próximo año, al cumplirse el veinticinco aniversario de la colocación de la piedra fundamental del puerto de Santa Fe.

El presidente de la comisión, señor Carlos Sarsotti, ha realizado algunas gestiones relacionadas con la ubicación futura del monumento, ante las autoridades provinciales y comunales, requiriendo además la cooperación financiera de las mismas, para el mejor éxito de la iniciativa.

Esta mañana, el señor Sarsotti se entrevistó con el ministro de Gobierno, Dr. Solá, quien habría informado que las autoridades dispensarían todo su apoyo a la comisión, pero que no se podía resolver nada en definitiva, pues para erigir el monumento es necesario la sanción de una ley especial, cosa que podrá hacerse en el año próximo, cuando se constituya la legislatura.

Los cercos en las obras de albañilería

Uno que se eterniza

Los cercos o barreras que colocan los constructores en las aceras donde ejecutan obras de albañilería, siempre son molestos para los vecinos y transeuntes, pero no motivan quejas ni protestas porque el público comprende que su colocación tiene por objeto evitar males mayores.

Sin embargo, cuando esos cercos están construídos en forma inconveniente, cubriendo las veredas al extremo de no dejar el espacio indispensable al transeunte, la queja se deja oír, reforzada por la comprobación de que se infringen disposiciones reglamentarias.

También se deja oír la queja cuando se mantiene el cerco por tiempo indefinido sin necesidad alguna, porque en este caso se abusa de la consideración que sabe guardar el vecindario.

Un caso concreto de ese abuso se señala en la calle Crespo al Oeste, donde existe un cerco hace ocho meses. La construcción de la casa está terminada hace más de tres meses, y sólo se mantiene porque falta construir la vereda, obra que puede realizarse en menos de una semana. El obstáculo al tránsito se eterniza y sólo sirve para la acumulación de desperdicios, crecimiento de yuyos, etc.

La Inspección General y el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, deben adoptar en los casos como el indicado, las medidas que las reglamentaciones y el buen criterio aconsejen. No es posible tolerar abusos que redundan en perjuicio del público y de la estética urbana. Cuando la edificación se ha terminado, debe desobstruirse la vereda a la brevedad posible.

Dirección de Escuelas

Los maestros ad honorem

El Director de Escuelas ha dictado una resolución por la que dispone que la Inspección General confeccionará una lista del personal escolar que en el corriente año ha prestado servicio ad honorem, con indicación de las funciones desempeñadas y duración de las mismas. De acuerdo con dicha resolución, la contaduría informará sobre los recursos disponibles para efectuar la remuneración de dichos servicios.

En los considerandos expresa que con frecuencia llegan a la Dirección de Escuelas, maestros que actuaron ad honorem durante todo el curso escolar fenecido o parte del mismo, y que manifiestan haber sido designados en tal carácter por los CC. EE. con la condición de que se los designaría como efectivos, cuando lo permitiera el estado financiero. Agrega que dicha condición sólo ha sido cumplida excepcionalmente, y algunos maestros fueron nombrados con sueldos que eran imputados a las partidas que recibirían los CC. EE. de los 300.000 pesos vo-

Estado de la agricultura en el Norte de la provincia

Los cultivos de algodón no ofrecen las buenas perspectivas que se esperaban, debido a la falta de cuidados por los colonos

LOS PERJUICIOS DEL ACRIDIO

Personas que por razones de negocio o de sus habituales tareas, han viajado recientemente por nuestra zona agrícola, nos transmiten sus impresiones sobre el estado de la agricultura en los departamentos San Jerónimo, La Capital, San Justo y San Cristóbal, donde actualmente los colonos tienen una nueva fuente de producción con la siembra de maíz en gran escala y de algodón que realizan a título de ensayo. Los agricultores esperan compensar, en parte, las pérdidas de la cosecha fina, con una gran cosecha de maíz y buenos resultados de la siembra de algodón.

Se recordará que en los mencionados departamentos, el agrónomo regional don Manuel A. Ibarra, realizó una intensa campaña en favor de la siembra de maíz, una vez fracasada la de trigo y lino a causa de la sequía, y luego otra campaña no menos intensa por la siembra del algodón, con la cooperación de los ferrocarriles Santa Fe y Central Norte, la firma Bunge y Born, etc. Igualmente hizo propaganda por esos cultivos, la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero de la provincia.

El agrónomo regional realiza frecuentes visitas a los distritos donde se está cultivando algodón, y nuestros informantes nos aseguran que días atrás realizó una jira, dando instrucciones a los colonos y recogiendo datos.

Impresiones desfavorables

Nuestros colonos, habituados a cultivar trigo y lino, no prestan al cultivo del algodón toda la atención que requiere. Las lluvias sucesivas y excesivas han sido un factor desfavorable, porque permitieron el crecimiento de malezas que los agricultores no saben destruir. Por desgracia aun trabajan rutinariamente, habiéndose concretado a sembrar y esperar la recolección, como si cultivasen lino y trigo.

Sin embargo, el suelo y el clima son propicios a estos cultivos de verano; el algodonero se desarrolla en condiciones inmejorables. Pero si el agricultor no le prodiga los cuidados que requiere, ni el rendimiento ni la calidad serán altos.

Aunque a muchos se les ha explicado como se cultiva dicho textil, no mantienen bien limpios los sembrados, ni realizan la lucha enérgica que es preciso desarrollar contra la oruga, cuya aparición es cuestión de breve tiempo.

Es menester que nuestros colonos se habitúen a las tareas del cultivo del algodón, si quieren obtener rendimientos elevados y ver recompensados sus esfuerzos.

Destrucción de los cultivos en San Justo

Los trabajadores del campo han sufrido un rudo golpe en el departamento San Justo, donde se habían dedicado con especial interés al cultivo del algodón, después del fracaso de la siembra de lino. Los algodonales prometían altos rendimientos, pero llegó la langosta devorando cuanto encontraba a su paso.

Los algodonales de la zona de San Justo, han quedado talados. Tras el desastre provocado por la sequía, se ha producido el de la langosta. Los agricultores dejaron completamente abandonados estos sembrados perjudicados por el acridio.

La lucha contra la plaga

En algunos distritos de los departamentos mencionados, apareció la langosta saltona en su primer período, y en otros aun se registran nacimientos de mosquita.

La Defensa Agrícola, Seccional Santa Fe, está ocupada en la organización de cuadrillas de peones para efectuar la destrucción de la mosquita, de acuerdo con las disposiciones de la Comisión Nacional de Defensa Contra la Langosta, para lo cual se han ordenado desde esta capital los envíos de aparatos lanza-llamas y demás elementos con que cuenta la repartición y con los cuales contribuirá a la campaña de destrucción de la mosquita.

Las comisiones y sub comisiones contribuyen por su parte con el combustible necesario para el funcionamiento de los aparatos lanza-llamas, como ser la nafta, cubriendo los gastos con los fondos formados con la colecta realizada, con el objeto de combatir la mosquita.

Han empezado a tenderse las líneas fijas de barrera metálica, destinadas a destruir mangas de saltona, una de aquéllas a lo largo de la vía del F. C. Central Norte, entre Cululú e Ingeniero Boasi.

---

tados por la ley 3452, fondos que no fueron distribuídos en ningún momento por el P. E.

Estas situaciones anormales han sido remediadas en algunos casos por los inspectores - interventores pero queda aun por solucionar la situación de los maestros ad honorem, cuyos nombramientos entrañan una irregularidad mucho más destacada desde que el art. 22 de la Constitución de 1921 dispone que todos los servicios prestados por personas mayores de 18 años, deben ser remunerados.

Los Consejos Escolares

Tuvo lugar esta mañana en la Inspección General, una reunión de los inspectores - interventores a los CC. EE.; presidió la reunión la inspectora señora de Dovidade.

En la reunión se cambiaron ideas sobre la situación en que se encuentran dichos organismos, y se resolvió que los inspectores presenten un informe sobre los CC. EE., inspeccionados, a la comisión que tendrá a su cargo el memorial que será elevado al ministro del ramo.

La asignación nacional

Mañana se trasladará a la Capital Federal el secretario señor Leandro Crimini Mata, con el fin de gestionar del Consejo Nacional de Educación el pago a la suma de 160.000 pesos, importe del primer contramensaje de la asignación nacional por el corriente año.

Un manifiesto de los cellistas

Firmado por los miembros que integran la junta provisoria de la agrupación de Centros "Alem", aparecerá de un momento a otro un manifiesto redactado en términos breves el cual se referirá a la resolución recientemente dictada por la comisión interventora del radicalismo en la provincia.

Militares

Examen de los aspirantes a ingreso a la Escuela de Mecánica

Para pasado mañana quedará constituída la comisión de oficiales del Regimiento 12 de Infantería, que tomará examen a los jóvenes aspirantes a ingreso a la Escuela de Mecánica del Ejército, que funciona en Campo de Mayo.

Ese mismo día, 12 de diciembre, se tomará examen a los que se han inscripto como aspirantes a ingreso en dicha escuela, en el cuartel del Regimiento 12, avenida Freyre y calle Rosario.

Vacante de archivista

En el Distrito Militar No. 36, está próxima a cerrarse la inscripción para optar a la vacante de soldado archivista voluntario.

Los interesados deben pertenecer a las clases 1916 o 1917, acostumbrados a los trabajos de escritorio, y haber cursado por lo menos el 6o. grado elemental.

El que resulte mejor clasificado debe firmar contrato por un año, recibirá el uniforme militar y el sueldo que le asigna el presupuesto. Además el importe en efectivo de racionamiento si no desea comer en el cuartel.

El servicio de un año de archivista le sirve como servicio obligatorio, es decir que si por sorteo le tocara dos años en la Armada, sólo deberá cumplir el año de contrato en el Distrito Militar.

Fallecimiento de un cabo

Mientras realizaba gimnasia, hoy a las 9.15 horas sufrió un ataque cardíaco, el cabo 1o. Corazón Martínez, de la primera compañía del Regimiento 12 de Infantería.

Conducido inmediatamente a la enfermería del cuartel, fué atendido por el médico Dr. Carrón, pero resultaron inútiles los auxilios, pues el cabo Martínez dejaba de existir a los pocos instantes.

Los familiares del mencionado suboficial se hicieron cargo del cadáver para darle sepultura mañana en el Cementerio Municipal.

La nacionalización de la Escuela Superior de Comercio

Un telegrama del ministro de Justicia e Instrucción Pública de la nación

En respuesta al telegrama enviado ayer por la Bolsa de Comercio, en apoyo de las gestiones de nacionalización de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la nación, Dr. Manuel María de Iriondo, ha enviado al presidente de la Bolsa, señor Francisco Bobbio, el despacho siguiente:

"Tengo el agrado de acusarle recibo de su atento telegrama de ayer, apoyando vivamente la solicitud que la Sociedad Cooperadora de la Escuela Cooperadora de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" de la provincia, ha presentado en pro de la nacionalización de dicho instituto.

En contestación complázcome manifestarle que presto a esa gestión todo el interés que merece por los beneficios que significa para Santa Fe y que estudio la posibilidad y forma de resolverla favorablemente".

Una comisión de la Escuela Naval

Tomó examen a los aspirantes a cadetes

En las últimas horas de la tarde de ayer llegó de Rosario una comisión de marinos de la Armada, presidida por el teniente de navío Carlos G. Sala, con la misión de proceder al reconocimiento de aspirantes a cadetes de la Escuela Naval.

Hoy temprano se constituyó dicha comisión en el local de la Subprefectura Marítima, examinando a 15 jóvenes de esta capital, Esperanza y Paraná, inscriptos como aspirantes a ingreso a dicha escuela. El resultado de este examen prévio, lo comunicaban los marinos a cada uno de los interesados.

Terminada su tarea, la comisión partió de regreso a Rosario, con el tren del F. C. C. A. que salió de esta a las 12.25 horas.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

El presidente de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, señor Vitaliano Vives, ha resuelto que la tesorería de la Caja inicie mañana a las 8 horas el pago de las jubilaciones y pensiones correspondientes al mes de diciembre de 1934.

Asimismo, el señor Vives anuncia que en el curso del corriente mes la intervención nacional le ha prometido hacer otras entregas con las que la Caja podrá iniciar el pago de los meses correspondientes al corriente año, que se adeudan en su totalidad.

VARIAS

Se necesitan braceros en el Chaco

Nos informa el F. C. S. F. que en el Territorio Nacional del Chaco, en la zona comprendida desde Gancedo en adelante, se necesitan numerosos braceros que se ocupen en los trabajos de carpir el algodón.

Los precios que se pagan en esta tarea oscilan entre diez y quince centavos moneda nacional por cada cien metros carpidos y no se hace referencia alguna sobre el número de braceros que se necesitan en la zona.

LINEA TELEGRAFICA RESTABLECIDA

En la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la nación, se informa que ha quedado restablecida la línea telegráfica que había sido cortada por la crecida del río Paraná, entre Helvecia y Saladero Cabal. Al descender las aguas se procedió a levantar los postes derribados, reconstruyendo la línea. Esta funciona de nuevo normalmente.

Mientras estuvieron cortados esos hilos, no quedaban incomunicadas telegráficamente dichas localidades, pues los despachos se desviaban por otros puntos hasta su destino. La incomunicación era sólo directa.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Tomás Palomino con Alcira Velázquez, argentinos.

Defunciones: Corazón de María Martínez, argentino, 22 años; Margarita Bonassa, argentina, 60 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Atilano Vázquez con Feliza Espinosa, argentinos.

Nacimientos: María del Carmen hija de Pedro Mange y de Clara Angélica Infante; Zunilda Leonor hija de Néstor Barrirero y de Leonor B. Harkanson.

Defunciones: Eduardo Poema Sirina, argentino, 4 años; Darío T. Montenegro, argentino, 74 años.

Una importante liquidación

Se lleva a cabo con éxito extraordinario la liquidación que la conocida firma Guastavino & Carrieres, ha organizado y que comprende todas las secciones de su acreditada casa de artículos para regalos, santería, cuadros, etc.

Esta casa sólo realiza una liquidación por año: en el mes de diciembre y llama la atención por los artículos de arte que se exponen y la rebaja positiva en los precios.

Una visita al establecimiento será de provecho para las personas que quieran adquirir artículos finos para el hogar u obsequios propios para las fiestas de fin de año.

LAS CONDICIONES DEL TIEMPO

Temperatura máxima: 30 grados

Mejoraron un poco las condiciones del tiempo: hoy el cielo era despejado y temperatura propia de la estación. La presión atmosférica es baja aun, y el viento empezó a soplar esta tarde del Este.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 16o. y la máxima de 30 grados a la sombra; el barómetro, 757.75 mms.

Se recibieron hoy los siguientes datos de lluvias producidas después de las 8 horas de ayer:

Datos del F. C. S. F.—

Reconquista 5, Las Toscas 12, Villa Guillermina 13, Mocoví 10, Villa Ana 3, Cañada Ombú 20, Charadai 3, Cote-lai 10, F. Cardozo 10, Resistencia 3 y Horquilla 2 mms.

Datos del Correo—

En Florencia llovió 4, Escalada 2, Las Toscas 3 y Ocampo 6 mms.

Datos del F. C. C. Norte—

San Cristóbal 2, Santurce 3, La Cabral 3, Tacañitas 3, Añatuya 1, Malará 3, Suncho Corral 2, Clodomira 3, Nasaló 3, Concepción del Bermejo 1, Cacuí 5, Resistencia 7 y Puerto Vilelas 13 mms.

Liceo y Pensionado de Señoritas

Aporte a la sociedad y a la cultura

En un amplio edificio existente en la calle Gneral López, entre San Jerónimo y 9 de Julio, contratado al efecto, será habilitado en el transcurso del año próximo, un Liceo y Pensionado de Señoritas, que estará bajo la dirección de las Rdas. Hermanas Josefinas.

El edificio de referencia será objeto de una serie de innovaciones y arreglos que lo dejarán en condiciones de poder llenar su cometido moral y educacional.

Las autoridades de la arquidiócesis han autorizado a las referidas religiosas, el funcionamiento de este internado, que ha de prestar valioso aporte a la sociedad y a la cultura.

Administración del Puerto

Viaje del secretario

Por asuntos relacionados con intereses portuarios, partió anoche para Buenos Aires el secretario letrado del Directorio Administrativo del Puerto, doctor Waldino Suárez, cuya ausencia será de breves días.

COMITE POPULAR ANTIFASCISTA

La reunión de esta noche

A las 22 horas, en el local de la Junta Departamental del Partido Demócrata, se realizará esta noche una reunión del Comité Popular Antifascista, a la que han sido invitadas las instituciones adheridas a la agrupación. El orden del día comprende varios asuntos, entre ellos la intensificación de la campaña antifascista.

El match final del campeonato de "Novicios"

Se jugaría el viernes próximo

Según sabemos, es propósito de la presidencia de la Asociación Santafesina de Basket-ball, fijar para el viernes próximo la realización del match final del torneo de categoría "Novicios" que, como se sabe, deben disputar los equipos de Centro Castellano y Kimberley, por haber empatado el primer puesto con igual cantidad de puntos.

El match ha de conseguir numerosa concurrencia, máxime cuando hay conocimiento de la calidad de ambos fives.

Accidentes de tráfico

Informa la comisaría de Guadalupe que a las 18 horas ocurrió un accidente en la esquina de calle 35 Sin Nombre y Güemes. El carro repartidor de leche No. 1 de La Técnica guiado por Manuel Iglesias, de 26 años, domiciliado en San Luis 3468, corría por la primera de las calles nombradas con los caballos desbocados, y al llegar a Güemes los animales fueron a dar contra una columna de hierro ubicada en esa esquina. Como consecuencia del choque, el conductor fué despedido a diez metros de distancia, presentado heridas internas, además de un golpe en la región abdominal y otro en la rodilla derecha. El herido fué trasladado a la Asistencia Pública, donde después de practicársele la primera cura, se le trasladó al Hospital de Caridad para su asistencia.

—La comisaría 2a. informa que el auto chapa No. 31 de la Asistencia Pública, conducido por Manuel Dufur, domiciliado en calle 3 de Febrero 3382, y que llevaba al practicante Secundino Velázquez, circulaba a las 17.15 horas por calle 4 de Enero cuando al llegar a Salta embistió a Miguel Ribot de 22 años, domiciliado en la misma calle No. 3261.

A consecuencia del golpe la víctima presenta una herida en la pierna izquierda, la que no reviste consideración.

Una niña resultó anoche víctima de un perro

En calle Cándido Pujato, a la altura del 2957, fué atacada ayer, poco antes de las 20 horas por un perro, la menor Nilda Segovia, de tres años de edad, que vive en 1o. de Mayo 3871. La referida chiquilina transitaba por el sitio indicado arriba, cuando un can, propiedad del señor Alejandro Lecchi, le salió al paso mordiéndole el brazo derecho a la altura del antebrazo. La seccional 3a. que corre con las actuaciones, prosigue diligencias.

La policía busca a un acusado de lesiones

Desde algo después de las dos horas de hoy, personal de la sección sexta de policía anda detrás de un sujeto a quien se conoce por "Poligrillo" quien está acusado de agresión y lesiones a Albino Almidel, argentino de 28 años de edad, domiciliado en Boulevard Zavalla 2220. Según las autoridades, a la hora referida se encontraba Almidel en el café y cancha de bochas, situado en Avenida Freyre y Mendoza, cuando acercósele "Poligrillo" y sin motivo alguno lo tomó a puñetazos, provocándole una fuerte hemorragia nasal y causándole además lesiones en el pecho, lado izquierdo. El lesionado fué atendido en la Asistencia Pública donde informaron que las lesiones son de carácter leve.

En Kilómetro Dos fué detenido un vendedor de helados

Personal de la policía de Kilómetro Dos detuvo anoche a un vendedor ambulante de helados llamado Ramón Otero, que vive en boulevard Zavalla y Quintana. La detención se llevó a cabo en atención a una denuncia radicada por los familiares de un menor llamado Luis González, de 10 años de edad, domiciliado en el distrito. Los denunciantes refieren que en horas de anteayer a la tarde el menor González se acercó al carrito de Otero para comprarle helados. Mientras esperaba que lo atendiesen, dicen los familiares del menor, Otero sacó un pedazo de hielo y se lo dió al chiquilín. Una vez que éste tuvo el hielo entre sus manos el vendedor se las habría apretado, lo que le ha provocado quemaduras de importancia. El hecho no deja de ser curioso pero lo evidente es que el menor debió ser llevado horas después a la Asistencia Pública por cuanto las manos se le habían llenado de ampollas. Informada la policía de lo sucedido detuvo a Otero a quien ha puesto a disposición del juez en turno.

Hubo esta madrugada en El Pozo un desorden de proporciones

Esta madrugada, a las dos horas, personal de la sección 5a. de policía detuvo en El Pozo a varias personas en estado de ebriedad, las que después de haber estado bebiendo en un despacho de las cercanías, provocaron un descomunal desorden que dió motivo a la intervención de las autoridades.

Desde horas antes bebían y charlaban, en un almacén cercano, Jerónimo Olivera, de 25 años, soltero, pescador, domiciliado en El Pozo; Esteban Ponce de León, de 37 años, quien vive en Maipú y Avenida 7 Jefes y Justo Obregón, de 42, con el mismo domicilio, cuando a las dos horas más o menos salieron a la calle discutiendo acaloradamente. Según Obregón, los dos nombrados anteriormente pusieron fin a la disputa, atacándolo a puñetazos, resultando, a causa de los golpes, con heridas en los labios y el pómulo izquierdo. El agredido fué atendido en la Asistencia Pública, de donde informan que las lesiones son de carácter leve. Se ha iniciado el sumario respectivo con conocimiento del juez de Instrucción en turno doctor Victorio Palamedi.

LA POLITICA DEL CARBON EN GRAN BRETAÑA

Si bien las elecciones generales británicas de 1935 han girado principalmente en torno de cuestiones de política exterior, se han examinado al mismo tiempo muchas cuestiones nacionales importantes. La más prominente tal vez de las comprendidas en esta categoría, es la del futuro de la industria hullera británica. La industria hullera tiene tal importancia en la vida económica británica, que tiene un ministerio especial dedicado exclusivamente a su bienestar: el Ministerio de Minas. La industria, aun en estos años de depresión, proporciona trabajo a unos 750.000 obreros; y de su estabilidad y eficiencia dependen, ya directa, ya indirectamente, muchos millones más, en industrias de todas clases. Sin embargo, durante los diez últimos años, no ha habido industria británica aislada que haya pasado por días más duros y más difíciles que la del carbón.

No es necesario que tratemos aquí de todas las causas de esta depresión, aunque podemos enumerar brevemente las principales de ellas. Son las siguientes: la práctica creciente de economizar en el empleo del carbón; la substitución gradual por el petróleo y la electricidad, y la contracción de mercados británicos de exportación por la competencia de otros países que, desde la guerra a esta parte, han desarrollado sus industrias hulleras. Bajo la presión de éstas y de otras causas, han ido disminuyendo gradualmente el volumen del comercio británico de carbones, tanto en la nación como en los mercados de exportación.

Parece haberse llegado al fondo de la depresión en esta industria, en 1933. Para tal año, la producción de carbón de la Gran Bretaña había disminuído en cerca de 30 por ciento por debajo de la cifra del último año anterior a la guerra, o sea 1913. Esto representaba una pérdida de comercio que ascendía a unos 80 millones de toneladas al año, debiéndose la pérdida casi igualmente a una contracción de mercados de exportación y a una disminución de demanda nacional. Proporcionalmente, la industria de exportación era la que había sufrido más gravemente, habiendo disminuído hasta poco más de la mitad del nivel de la anteguerra. Puede juzgarse de la gravedad de esta baja por el hecho de que, mientras en los cuatro años que van de 1910 a 1913 inclusive, la Gran Bretaña suministraba aproximadamente la cuarta parte de la producción mundial de hulla, su proporción actual de esta producción es de poco más de una quinta parte.

He aquí unas cuantas cifras de la producción de carbón de minas británicas estos últimos años, y de las cifras de exportación en esos mismos años. (Las cifras de exportación sin embargo, incluyen coque y combustible manufacturado). En 1913 la producción ascendió a 287 millones de toneladas y la exportación a 76 millones. En 1930, al iniciarse la gran depresión comercial mundial la producción bajo a 243 millones de toneladas, de las cuales se exportaron 54 millones de toneladas. Dos años después, la producción fué de 208 millones y la exportación de 41 millones. En 1933 se llegó al fondo de la depresión de producción con 207 millones de toneladas, pero comenzó una ligera mejora en exportaciones. El año pasado, 1934, la producción se elevó a 220 millones de toneladas y las exportaciones ascendieron a bastante más de 42 millones de toneladas.

La mejora de producción del año fué debida casi por completo, como puede verse por las cifras antes mencionadas, a la expansión de consumo dentro de la nación. En manufactura general y en uso doméstico se consumieron siete millones de toneladas más que en el año precedente. Los altos hornos de fundición y las fábricas de hierros y aceros utilizaron otros cuatro millones de toneladas, o sea un aumento de consumo de cerca de 30 por ciento, mientras que la producción de electricidad se llevó cerca de un millón de toneladas más. El aumento de consumo de hulla por centrales británicas generadoras electricidad, es significativo. En 1913 apenas consumieron éstas cinco millones de toneladas; pero han ido aumentando constantemente sus necesidades hasta que el año pasado consumieron más de once millones de toneladas.

Antes de acabar con las cifras, debemos señalar un hecho final acerca de las exportaciones de carbón británico. Mientras la cantidad de carbón embarcado al extranjero en 1913, juntamente con el carbón de carboneras, fué el 24 por ciento de la producción total, para 1934 había bajado a menos de 26 por ciento, y la baja ha continuado este año.

En el transcurso de intentos constantes por parte del gobierno para auxiliar la industria, se ha logrado aprobar varias leyes. Se reconoce en general que la Ley de Minas de Carbón de 1930 es la que ha contribuido a mayor grado de cooperación y de uniformidad en las varias cuencas hulleras británicas. Esta tendencia fué robustecida más mediante varias enmiendas a esta ley hechas el año pasado. Sin embargo, queda mucho que hacer en este sentido, y por lo tanto revisten interés particular unas manifestaciones hechas recientemente por el Primer Ministro, en cuanto a propuesta legislación en el futuro.

El señor Baldwin, hablando en el curso de la campaña electoral, prometió que, si su gobierno era elegido, éste tomaría ciertas medidas legislativas y administrativas para ayudar a la industria. Por ejemplo, el Primer Ministro dijo que su gobierno había pedido a los propietarios de minas una garantía específica de que habrán de establecerse organizaciones de venta por toda la industria, para el primero de julio próximo. (Esta garantía se ha dado ya). Describió esta medida diciendo que era una de las más importantes de cuantas se habían tomado desde hacía muchos años, como aportación permanente a la prosperidad y a la eficiencia de la industria.

Otras dos cuestiones que proyectaba el señor Baldwin en nombre de su gobierno eran: la unificación de cánones de minería bajo la dirección de la nación; y el ataque en un frente amplio, a todo el problema de la seguridad en las minas. Este último problema será referido a una Comisión Regia. De todo el plan se ha dicho que es una política atrevida y comprensiva para una gran industria.

Servicio de la Embajada.

Después de discutir con su compañera, la tomó a golpes

El cabo Cristino Romero, chapa 198 del personal de la sección 4a., detuvo anoche a las 22 y 30 horas en Boulevard Zavalla y 3[illegible] Sin Nombre, a Cristóbal Cabrera, argentino, de 21 años de edad, electricista, domiciliado en el lugar, quien fué conducido a la comisaría. La detención se llevó a cabo porque Cabrera, en estado de ebriedad, tras de sostener un violento altercado con su compañera, Gertrudis Núñez, la tomó a golpes causándole algunas contusiones. Se prosiguen diligencias.

PASATIEMPOS

Una rectificación y un verbo

El ex gobernador de La Rioja, don Gaspar Gómez, llegado a Buenos Aires, se largó a la calle, ávido de ver y gozar de los espectáculos de la metrópoli.

De regreso al hotel, se encontró con el doctor Joaquín V. González, quien, curioso al notar la fatiga revelada por todo el aspecto de don Gaspar, le interrogó:

—¿Y qué ha hecho usted?

—Pues — respondió aquél —, tomé la avenida de Mayo y andé, andé...

Es decir; anduvo, anduvo — interrumpió el doctor González, rectificando la gramática de su comprovinciano.

—...Y luego — continuó don Gaspar —, me dirigí a la piscina de Balcarce y allí nadé... — paró en este momento recordó la corrección anterior y dijo muy suelto de cuerpo:

Y naduve..., naduve...

Tren absurdo

Hay en México, un tren, del Ferrocarril Interoceánico, que corre entre la capital y Puebla. Lo curioso de este tren es que, pese a las protestas de viajeros, no para en algunas estaciones en que debía detenerse y en otras lo hace a varias cuadras del andén. Viajar así es una aventura.

Pico con pico y ala con ala

El general San Martín era imperturbable en el propósito de evitar la guerra civil en el hogar, soportando con patriarcal cachaza las indiscreciones de su cuñado, el comandante Escalada, que por ser hermano de doña Remedios, pretendía ejercer cierto dominio sobre el Libertador.

Tratábase de un acto diplomático, de una disposición gubernativa o de operaciones militares, el comandante decía a su cuñado:

—Hombre, José... me parece que a este consulillo debes darle de patadas. Déjate de contemplaciones y pégale cuatro tiros al gordo fulano.

San Martín, dejaba charlar al entrometido; pero un día, colmósele la medida e interrumpióle diciéndole:

—¡Alto, ahí, señor Escalada! "Pico con pico y ala con ala"... Yo no me casé con usted, sino con su hermana.

Desde ese día vivió tranquilo el héroe, y la afortunada frase quedó convertida en refrán.

Toman la bebida de dioses

Néctar, que antiguamente era una bebida reservada a los dioses y que, por lo tanto, labios humanos no habían probado, hoy puede saborearse en algunos países de América española, donde la sirven en copita o en vaso, según la sed del bebedor. El néctar en cuestión está compuesto de jugo de limones, nuez moscada y leche. Con este néctar, muchos consiguen una borrachera olímpica.

IDEAS ECONOMICAS

"El comercio ha alcanzado enorme desarrollo gracias a la expansión del crédito, pero no ha habido la correspondiente expansión de dinero. La producción de oro es demasiado pequeña para balancear el fomento de las riquezas del mundo y, sin embargo, el oro es la base de todo valor. Mediante un acuerdo internacional, cualquier otro metal podría tener igual valor básico que el oro". Quien esto escribe no es un célebre financista, sino el más famoso de todos los cómicos: Carlitos Chaplin, que se ha sentido con ganas de remendar el mundo.

Dpto. SAN JERONIMO

Fiestas en honor de la Inmaculada Concepción en Coronda

PRECIOS DEL CIERRE A LAS 12 Hs.

CORONDA, 10. — El día 8 del corriente tuvo lugar la fiesta en honor de la Virgen, patrocinada por la Congregación Hijas de María, que presiden las señoritas Nélida Fontanarrosa y Margarita Gentile Cacciutto. A las 8 horas se acercaron a la mesa eucarística todas las componentes de la asociación de referencia y numerosos fieles de ambos sexos; a las 10 horas se realizó la misa cantada por el coro que dirige la señora Aurora C. de Barnaldo, el que se desempeñó con toda corrección. El sermón a cargo de un padre dominico venido al efecto, resultó elocuente por la forma en que desarrolló el tema haciendo el panegírico de la Virgen María.

La procesión no pudo realizarse por las obras de pavimentación que se hacen alrededor de la plaza.

Inauguración de la Biblioteca Infantil

CORONDA, 10. El programa publicado oportunamente de los actos a realizarse con motivo de la inauguración de la Biblioteca Infantil en la Escuela Normal de ésta se cumplió en todas sus partes. La vice presidenta de la Sociedad Cooperadora de Padres hizo entrega de la Biblioteca Infantil a la dirección de la Escuela Normal leyendo un conceptuoso discurso, contestando en igual forma la directora Srta. Amanda Arias; se hizo entrega también de las placas que en los respectivos salones perpetuarán la memoria del benefactor Dr. Jacinto Fernández y del profesor don Benigno Salvatierra, quien ocupó el cargo de regente hasta su fallecimiento.

El pueblo por intermedio de la Sociedad Cooperadora de Padres, hace justicia a los benefactores de sus instituciones. Numerosa y calificada concurrencia asistió al acto.

AROCENA

Cosecha

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

AROCENA, 10. — Ha empezado en este distrito el corte del trigo, habiendo ya algo emparvado. Los trigos que no fueron dañados por la langosta, no obstante la sequía que sufrieron, darán rinde, no así los perjudicados por el acridio, muchos de los cuales apenas darán la semilla, pues muchos se araron y se sembró maíz. En cuanto a los linos darán un rinde mucho mayor de lo esperado, habiendo algunas colonias que tendrán una cosecha normal. La perspectivas del maíz no pueden ser mejores, y si las lluvias le acompañan, habrá una cosecha excepcional. Se ha sembrado un 15 o/o más que el año anterior.

Camino al río

AROCENA, 10. — No obstante haber una resolución del gobierno depuesto, por la cual se emplazaba por treinta días para retirar un portón puesto por los propietarios lindantes y que obstaculizan el libre tránsito de dicho camino, hasta la fecha no se ha cumplimentado dicha resolución. Dicho portón ha sido ubicado al llegar el camino a la barranca, como impidiendo el acceso al bajo lo que no se debe consentir, pues el camino debe continuar hasta la lengua del agua.

Es necesario no sólo porque es paso obligado para toda la gente que va a las islas, a llevar y retirar hacienda, si no porque también hay mucha gente pobre que vive de la caza, si no porque también en esta época de canícula, la playa es muy concurrida por gran cantidad de bañistas y principalmente de Gálvez, que tienen camino recto al río.

Comunales

AROCENA, 10. — Se hizo cargo de esta comuna, el comisionado señor Andrés Hoffa.

Baile

AROCENA, 10. — El sábado 7 del corriente llevóse a cabo el baile de despedida de los conscriptos de la clase de 1913 el cual se vió muy concurrido, siendo amenizado por la buena orquesta local Vargas bailándose hasta altas horas de la madrugada.

Fué festejado el día de la Inmaculada en Santo Tomé

Recibieron su primera comunión 74 niños

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SANTO TOME, 10. — Con fervor y entusiasmado celebráronse en nuestra parroquia las glorias de la Purísima.

Un crecido número de fieles, llenaba el templo en la misa de primera comunión; más de doscientas personas se acercaron a recibir el pan de los fuertes; la Santa Eucaristía. Luego el párroco Rev. Juan Tacca, en breves palabras, hizo recordar a los padres la responsabilidad de custodiar la inocencia de sus hijos.

Finalizado el acto religioso, en la sede de la casa parroquial, los pequeños comulgantes fueron obsequiados con el desayuno, durante el cual varios niños y niñas, declamaron sentidas estrofas a Jesús Hostia.

En el sermón de la segunda misa, fueron recordadas las glorias de la Inmaculada Virgen María.

Entre los primeros 74 comulgantes recordamos los siguientes: Niñas: Elba Luiselli, Elena Cernotto, Guadalupe Galetto, María Fadel, Nelly Amil, Laura González, Edit Arce, Marta Coria, Gladis Scotta, Leolina Barreto, Gladis Ardana, Delia Medrano, Renata y Vilma Pretti, Susana Mauro, María Ayerra, Nelly Gloria, Adelia Mauro, Leonilda Márquez, Juana Lazzarotto, Olga Vacaro, Guadalupe Sangiar, María Martini, Esther Lazzarotto, Marina Ardana, Estela Galetto, María López e Irma Hellx. Niños: Santiago David, Héctor Bardus, Alberto Carrasco, José Navas, Segundo Pampiglioni, David Tiburzi, Emilio y Luis Díaz, José Bugliese, José Magrini, Luis y Andrés Cuani, Eduardo Trucco, Rubén Sanchis, Luis Marasca, Antonio Rodríguez, Carlos Vergara, Angel Funes, Gregorio Bueno, Agustín Arce, Félix Chaparro, Marcelo Gloria y Angel Smit.

Es digna de elogio la labor de las catequistas, que con paciencia y entusiasmo, secundaron al párroco en la preparación de los niños, elogio extensivo a las señoritas que con sumo acierto cantaron la misa solemne.

En definitiva el día de la Virgen ha sido un día blanco, un día de gloria para los niños y un día de fervor para las almas creyentes, que conservarán un grato recuerdo.

Pic-nic

SANTO TOME, 10. — Organizado por el Club Juventud Agraria, se realizará el próximo domingo 15, un pic-nic que se llevará a cabo en la quinta que el señor Natalio Chiarintini posee en las inmediaciones de esta villa.

El mismo será amenizado, por una orquesta típica, contratada al efecto.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

LA SOCIEDAD COOPERADORA DE LA ESCUELA 50 DE CAMPO BOTTO (LLAMBI CAMPBELL) HA DESARROLLADO UNA LABOR MERITORIA DURANTE EL AÑO

Es presidida por el vecino don Antonio Manarero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LLAMBI CAMPBELL, 10 — La Sociedad Cooperadora de la Escuela N. 50 Campo Botto que preside el señor Antonio Manasero secundado por los demás miembros de la misma han desarrollado durante el año en curso una labor benéfica, y digna de mencionar, en beneficio de los niños pobres y mejoramiento del edificio educacional, los componentes de la comisión directiva son los siguientes señores: presidente: Antonio Manasero; vice presidente: Isidoro Marchi; secretario: Eugenio Cappelletti; tesorero: Lorenzo Risso; pro tesorero: Luis Neder; revisadores de cuentas Américo Chariotti y José Cappelletti; vocales: S. Chiodini, L. Inderkumer, E. Capelletti y F. Gudini.



Los componentes [illegible] Cooperadora de la Escuela No. 50 de Campo Botto (Llambi Campbell) de cuya labor durante el año que termina hacemos crónica.

A continuación se publica el balance y ejercicio de beneficios patrocinados por la sociedad.

Bailes del 20 de enero y 15 de julio de 1935: Saldo en caja de los festivales realizados el año anterior 78.35. Entradas al baile 100.90 pesos rifas $ 40.70, buffet $ 232.20, entradas al baile $ 26.40, rifas $ 20.00, varios $ 5.60, P. Turene 0.00, venta de chopp $ 20.80, id. $ 19.20, 20 litros de vino $ 9.00, 2 kilos caramelos $ 3.25, 9 botellas naranjinas 0.90, 2 cajas cigarrillos $ 4.00, 10 paquetes id. 1.00, 20 paquetes id $ 2.00, 5 paquetes cigarros hoja 0.50, 12 cajas fósforos 0.60, A. y J. Risso beneficio 1.50. Total de ingresos $ 527.70.

Egresos: Factura señor Haidar $ 8.00, id L. Bruna $ 13.60, id C. Kalazzi y Cía. $ 85.60, id C. Marelli 5.60, id B. Carballo $ 6.90, id Nicolás Habichain 9.40, id Angel Caponni 20.00, gastos a J. Capelletti 3.50, id J. Marchi 2.00, id F. Gualini 2.00, id A. Chiavotti 4.00, id 2.00, id E. Capilletti 2.00, id E. Cappelletti 15.60, id Silvio Chiodini 20.00, id Luis Inderkumer 2.70, L. Neder 9.25, id L. Risso 10.00, id músicos 29.00, compra útiles recibo 19/9/35 $ 50.00, arreglo edificio $ 46.00, arreglo patio señor E. Cappilletti 4.00, un sello de goma $ 3.50, seis docenas de lápices 3.00, factura señor N. Habichain 7.00, Gastaldo 6.00, E. Capelletti 4.00, id policía 2.00, id Kreig comida un músico 3.00, id B. Carballo 46.35, músicos 6.00, un vaso 0.20, músicos 10.00, masitas y chocolate 5.75. Total 450.85. Queda un saldo líquido de $ 76.85.

Festival del día 25/9/35 y 6/10/35: Saldo anterior $ 76.85. Rifas $ 22, entradas al baile 25.00, sombreros y armas 4.10, entrega del buffet 71.00, id 22.90, id 3.40, id 20.45, entradas 2.00, id 18.13, buffet 25.50, un tarro dulce 1.00, rifas 10.00 entradas al baile 4.20. Total 316.60 pesos. Egresos: Factura P. Turene $ 19.70, id N. Habichain 4.50, id S. Haidar 2.50, id B. Carballo 4.75, id C. Marelli 4.00, gasto comisión 11.55, músicos 25.00, id N. Tedeschi 8.10, id S. Chodini siete viajes auto 15.00, id dos gallinas 2.40, id E. Cappelletti 2 gallinas 2.40, id 2 viajes auto y 2 metros hilo 3.80, F. Gudini 2 gallinas 2.40, L. Risso, 1 gallina 1.20 J. Marchi 2 gallinas 2.60 José Cappelletti 4.50, L. Inderkumer 2 gallinas 2.40, un kilo carburo 0.65, A. Chariotti 2 gallinas 2.40, L. Neder por una lámpara y un kilo carburo 2.80 y Cappelletti un lechón $ 2.65, A. Caurani 65.10, 20 litros vino 8.40, 15 kilos pan 3.00, dos metros de hilo 0.30, A. Tedeschi 8.60, entregado para compra 53.00, id para útiles 5.60. Total 264.55 pesos quedando un saldo a beneficio de 52.10 pesos. Lorenzo Risso, tesorero — Eugenio Cappelletti, secretario — Antonio Manasero, presidente.

Dpto. GARAY

Han sido rehabilitados los caminos entre Santa Rosa y La Capital

Muy poco personal dispone la D. N. de Vialidad para atender los caminos de la costa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SANTA ROSA, 10. — El reducido personal de que dispone la Dirección Nacional de Vialidad para atender los caminos de esta costa, a cargo del sobrestante señor Luis Manini, dió principio, tan pronto el descenso de las aguas lo permitieron, al arreglo de los terraplenes que habían sido cortados por completo, entre la escuela sita en Rincón norte y el puente que cruza el "Arroyo Potrero", en una longitud de dos mil metros más o menos, logrando la rehabilitación del tránsito de vehículos entre el puente mencionado y la ciudad de Santa Fe.

Siguióse el arreglo de los desperfectos más graves que ocasionó en los terraplenes el desborde producido por la creciente, hasta dar acceso al puente que corre sobre el Arroyo Leyes, esta vez con la valiosa cooperación de una cuadrilla formada por vecinos de Santa Rosa, compuesta de 22 hombres que contaban con cinco camiones de carga, quedando así comunicada esta población con la capital de la provincia.

Ahora, sería de desear que la Dirección Nacional de Vialidad, se hiciera cargo de la imperiosa necesidad de ejecutar obras lo suficientemente amplias y efectivas, para, en lo posible, evitar de una vez, los efectos tan graves para esta zona, como lo es la incomunicación, que con tanta frecuencia se repite al cortarse los caminos por los efectos de la creciente.

Lamentado deceso

SANTA ROSA, 10. — Inesperadamente ha dejado de existir la señora Deolinda R. de Fabbro, muy vinculada y apreciada en esta población.

Desaparece la señora de Fabbro, muy joven aún, dejando en la mayor desesperación, y sin el regazo materno a varias tiernas criaturitas.

El sepelio de sus restos, realizado en la necrópolis local, vióse concurrido por la mayoría de los vecinos de esta localidad.

Dpto. IRIONDO

En el cine Italia de Totoras se presentó una recitadora

La niña María S. Baglietto, que actúa en radiofusoras porteñas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

TOTORAS, 10. — En la sala del cine Italia por la cual han desfilado de un tiempo a esta parte los más populares intérpretes del teatro nacional, se presentó el jueves pasado la precoz recitadora, discípula de Alfonsina Storni, María Susanita Baglietto, conocida intérprete radiotelefónica, quien por sus brillantes interpretaciones mereció prolongados aplausos de la concurrencia.

Durante el intervalo, el público tuvo una agradable sorpresa, se presentó en el escenario la niñita Amalia Teresa Moggio, quién hizo entrega de un hermoso ramo de flores a la señorita Baglietto e interpretó en el piano de manera admirable el tango "Volver". El público premió con su aplauso, a esta precoz artista local que sólo tiene 8 años.

Baile clase 1915

TOTORAS, 10. — Todo un éxito de público y boletería, constituyó el baile de los conscriptos, que se realizó en la sala del cine Italia el sábado ppdo.

Colectivos

TOTORAS, 10. — Hace varios días ha sido inaugurado un servicio de micro-ómnibus, que hacen el recorrido entre ésta y la ciudad de Cañada de Gómez, tocando en su viaje, colonia Médici y Bustinza.

Cine

TOTORAS, 10. — En el cine Italia se exhibirá el jueves: "Drogas infernales", con Charles Farrell y Bette Davis. Prosiguiendo el concurso de cancionistas locales actuarán en esta función dando comienzo a la segunda rueda, los señores Armando Antolini y Justo E. Clere.

El sábado: "Secretos" con Mary Pickford y los episodios 13 y 14 de la película en series "El jinete rojo".

El domingo: "Naná" con la conocida intérprete Anna Sten.

Sarmiento Basket Ball Club

TOTORAS, 10. — Esta nueva institución tiene casi terminado su field en la esquina de Piamonte y 9 de Julio y ha abierto el registro de socios, fijando una cuota mensual de 0.50 centavos.

Viajeros

TOTORAS, 10. — De y a Rosario el señor Ricardo Migliazzo.

—De Rosario, el señor Pedro Mared.

—A y de Rosario, el señor José Bertotti.

—A Buenos Aires, la señora L. Montórfano de Ronchi.

—A Santa Fe, el señor Pedro Zonsogni.

—A y de Rosario, el señor Alejandro J. Calderari.

Compadezca a los niños

Hay padres que acostumbran administrar a sus niños los purgantes comunes, sales, tisanas, aceites, etcétera, ignorantes del daño que les ocasionan. Los purgantes comunes buenos para los adultos, causan a los niños grave irritación y acentúan el estreñimiento.

Para niños, señoras, ancianos y organismos delicados existe la Cirulaxia, delicioso jarabe que contiene los principios activos de las ciruelas y otras frutas. La Cirulaxia, el purgante y laxante, más conveniente por su precio, produce efectos suaves y naturales y lo que deben tener cuenta todas las madres, no habitúa. Se expende en las buenas farmacias. 10

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE IMPRENTA Y AFINES PARA EL AÑO 1936

Por disposición superior llámase a licitación pública por el término de 15 días para la provisión de libros, impresos, papelería, etc. para el año 1936.

El pliego de condiciones respectivo podrán retirar los interesados en la Oficina de Compras y Almacenes todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán formularse en un sello municipal de cinco pesos y presentados en sobres cerrados y lacrados, los que serán abiertos en el despacho de la Sub Secretaría de Hacienda, el día 12 de diciembre próximo a las once horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, noviembre 28 de 1935.

[illegible] Oliveriani, secretario.

No. 4609 v. 11/12

AGRICULTORES Y TAMBEROS

MUNICIPALIDAD DE ESPERANZA

LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de enero de 1936, a las 10 horas, para el arrendamiento de una fracción de tierra (chacra), parte del Potrero Municipal, compuesta de más o menos DOSCIENTAS HECTAREAS, por el término de CINCO AÑOS y de acuerdo al pliego de condiciones formulado por Secretaría.

Las propuestas deberán presentarse en un papel sellado de DIEZ PESOS, bajo sobre cerrado y lacrado, hasta la fecha y hora indicada en que se procederá a su apertura en presencia de los interesados que concurran.

Esperanza, noviembre 18 de 1935.

No. 4000 v. 6/1 — Adolfo Felchlin (h.) secretario.

MERCADOS DE HACIENDAS DE ROSARIO

MOVIMIENTO DE HOY

Entrada de hoy 376 vacunos. Compras del Swift: 138.

Detalles: 311 novillos y novillitos.

22 vacas y vaquillonas.

12 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Con precios firmes para todo el ganado de consumo se efectuaron los negocios de hoy en este mercado. Como las entradas fueron reducidas, tanto el frigorífico como el abasto local y de campaña demostraron gran interés.

Las reses pesadas operaron a muy altos precios.

La perspectiva es muy sólida cierta.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	0.15.80 a 0.27.50
Novillitos según edad, calidad y gordura	0.18.00 a 0.25.60
Vacas según edad, calidad y gordura	0.17.— a 0.23.00
Vaquillonas según calidad y gordura	0.16.— a 0.20.—
Terneros y mamones s/edad, clase y gordura	0.21.25 a 0.29.20
Toros, torunos y bueyes s/c, clase y gordura	0.16.— a 0.22.40
Reses flacas tipo conserva	0.10.— a 0.15.—
LANARES (26 cabezas)	0.14.— a 0.22.40
CERDOS (sin entradas)	—— a ——

MERCADO DE LINIERS
(Vacunos)

BUENOS AIRES, 10 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 6400 animales vacunos y 207 del remanente de la última operación.

P L A Z A S

Novillos de exportación. — Los lotes especiales, animado. Máximo 0.286. En primer término a la Corporación Argentina de Productores de Carnes.

Consumo. — Los lotes gordos y especiales, animados y precios sostenidos.

Conserva. — Con muy buen interés.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 3060 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 4551; vacas, 2887; terneros 1422; bueyes, 3; que sumados al remanente de 207 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 8563.

Se vendieron 8406 animales, quedando 157 para las ventas próximas. Entraron de tránsito 481.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550 kilos: 0.288 por 5 lotes de 52 y 12 novillos; 0.278 por 24; 0.276 por 4 lotes.

De 250 a 500 kilos: 0.274 por 21 novillos; 0.27 por 19.

Novillos livianos—

De 460 a 500 kilos: 0.283 por 34 novillos, 0.275 por 2 lotes de 42 y 12.

De 460 a 480 kilos: 0.27 por 47 novillos; 0.264 por 32.

De 440 a 460 kilos: 0.27 por 15 novillos; 0.256 por 27.

De 420 a 440 kilos: 0.244 por 18 novillos; 0.242 por 2 lotes de 16 y 16.

De 400 a 420 kilos: 0.27 por 13 novillos; 0.26 por 24.

De 350 a 400 kilos: 0.261 por 30 novillos; 0.272 por 15.

De 300 a 350 kilos: 0.253 por 11 novillos; 0.246 por 21.

De 250 a 300 kilos: 0.251 por 10 novillos; 0.248 por 10.

Para novillos gordos, sin ser especiales, de 0.22 a 0.24. Generales, de 0.19 a 0.205.

Vacas—

De 500 a 550 kilos: 0.205 por 20 vacas; 0.194 por 15.

De 450 a 500 kilos: 0.20 por 33 vacas; 0.198 por 19.

De 400 a 450 kilos: 0.226 por 11 vacas; 0.21 por 17.

Para el vacaje gordo, sin ser especial, los precios oscilaron de 0.13 a 0.185.

Vaquillonas—

De 350 a 400 kilos: 0.236 por 12 vaquillonas; 0.232 por 11.

De 300 a 350 kilos: 0.23 a por 11 vaquillonas; 0.21 por 17.

De 260 a 300 kilos: 0.27 por 12 vaquillonas; 0.252 por 2 lotes de 18 y 14.

Para vaquillonas gordas, sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.20 a 0.21. Generales, de 0.17 a 0.19.

Terneros—

De 250 a 260 kilos: 0.26 por 17 terneros; 0.256 por 17.

De 200 a 230 kilos: 0.31 por 10 terneros; 0.29 por 12.

De 190 a 200 kilos: 0.26 por 11 terneros; 0.25 por 13.

De 160 a 180 kilos: 0.30 por 15 terneros; 0.29 por 11.

Para el terneraje gordo, sin ser especial, los precios oscilaron de 0.23 a 0.245. Generales, de 0.20 a 0.22.

Mamones—

De 120 a 150 kilos: 0.322 por 10 mamones; 0.278 por 10.

De 100 a 120 kilos: 0.318 por 10 mamones, 0.30 por 2 lotes de 17 y 10.

De 80 a 100 kilos: 0.332 por 12 mamones; 0.266 por 12.

Toros: 0.10 por 20 toros.

Conservas: hasta 0.134. Bueyes conserva hasta 0.13.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 10 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 715 y 51 del remanente de la operación última.

Plaza — Encalmada.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 1434 porcinos; se vendieron todos los lotes.

Como precio máximo se obtuvo 0.371 y como mínimo 0.34 el kilogramo de peso vivo.

MATADERO DE ROSARIO

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

De RAFAELA: — Novillos: 6 con 2800 0.27.20; 5 con 2415 a 0.27; 4 con 1770 a 0.26.80; 2 con 820 a 0.26.80; 3 con 1230 a 0.26.80; 5 con 2295 a 0.26.80; 4 con 1890 a 0.26.60; 3 con 1255 a 0.26.60; 3 con 1280 a 0.26.20; 4 con 1555 a 0.25.80; 1 con 375 a 0.25.

De GRUTLY. — Novillos: 3 con 1170 a 0.24.80; 1 con 355 a 0.24.60; 6 con 2580 a 0.25.60; 3 con 1290 a 0.24.40; 4 con 1810 a 0.23.80; 1 con 400 a 0.23.20; 2 con 570 a 0.22.20.

De ARRUFO. — Novillos: 1 c/ 355 a 0.24.60; 4 con 1535 a 0.24.60; 6 con 2585 a 0.24.40; 3 con 1820 a 0.24.40; 4 con 1450 a 0.24.20; 2 con 545 a 0.24.20; 6 con 2060 a 0.24; 5 con 1590 a 0.24.

De SAA PEREIRA. — Novillos: 2 con 680 a 0.24.40; 2 con 1065 a 0.22.80; 2 con 925 a 0.20.60; vacas: 1 con 420 a 0.24; 1 con 415 a 0.20.40; 1 con 310 a 0.17; 2 con 995 a 0.15; 4 con 1770 a 0.12; torunos: 1 con 675 a 0.23.80; 2 con 1060 a 0.23.20; 1 con 695 a 0.19.20; 2 con 995 a 0.14; vaquillonas: 1 c/ 275 a 0.18.80.

De PALACIOS. — Novillos: 1 c/ 460 a 0.25.80; 2 con 800 a 0.25.40; 2 con 1050 a 0.24.60; vacas: 4 con 1685 a 0.24.40; 2 con 850 a 0.24; 4 con 1315 a 0.22.80; 5 con 2015 a 0.22.40; 3 con 1045 a 0.18.40; 5 c/ 2000 a 0.12; 1 con 380 a 0.07.

De RAFAELA: — Terneros: 1 con 180 a 0.28; 1 con 220 a 0.28; 1 con 225 a 0.27; 2 con 380 a 0.25.80; 3 con 800 a 0.25.80; 2 con 320 a 0.22.20; vaquillonas: 3 con 1000 a 0.25; 3 con 1075 a 0.24; 2 con 680 a 0.22.80; novillos: 2 con 690 a 0.24.60; 3 con 1100 a 0.24.60.

De PALACIOS. — Novillos: 4 c/ 1680 a 0.26.40; 4 con 1805 a 0.26.40; 1 con 390 a 0.26; 4 con 1685 a 960 a 0.25.80; vaquillonas: 1 con 0.25.80; 5 con 2200 a 0.25.80; 2 c/ 415 a 0.25; vacas: 1 con 455 a 0.24.40; 2 con 1130 a 0.23.80; 3 c/ 1565 a 0.22.60; torunos: 1 con 860 a 0.20.60.

De CERES. — Novillos: 7 con 2515 a 0.24.60; 6 con 2125 a 0.24.40; 6 con 2060 a 0.24.20; 6 con 2040 a 0.23.80; 5 con 1630 a 0.23.20; torunos: 1 con 500 a 0.20.20.

SALABERRY, BERCETCHE Y CIA.

De CURUPAITY. — 1 novillito c/ 325 a 0.24.80; 2 c/ 475 a 0.24.20; 1 c/ 235 a 0.24; 3 vaquillonas con 825 a 0.23.80; 3 c/ 910 a 0.23.80; 2 c/ 565 a 0.23.40; 3 c/ 800 a 0.22.20; 3 c/ 720 a 0.22.80; 2 c/535 0.22.60; 3 vacas con 1120 a 0.21.80; 3 con 1030 a 0.21.40; 3 con 1175 a 0.21.40; 3 con 1110 a 0.21; 3 con 1060 a 0.21.

PASTORE Y CIA.

De CAÑADA ROSQUIN. — Novillos: 30 con 14725 a 0.27; 4 con 1255 a 0.26.60; 4 con 1110 a 0.26.80; 72 con 33715 a 0.26; 2 con 820 a 0.26.60; 4 con 2025 a 0.25.40; 3 con 1120 a 0.26.80; 1 con 240 a 0.22.20; terneros: 1 con 150 a 0.30.40; 1 con 150 a 0.29.40; 2 con 425 a 0.29.20; 3 con 585 a 0.27.40; 2 con 495 a 0.24.80; 1 con 205 a 0.22.40; novillitos: 1 con 295 a 0.29.60; 1 con 250 a 0.21.20; 2 con 590 a 0.25.

De HERSILIA. — Novillos: 2 c/ 900 a 0.25.80; 2 con 820 a 0.25.80; 28 con 13710 a 0.25.50; 3 con 960 a 0.25.20; 1 con 445 a 0.25.20; 2 con 695 a 0.22.40; 3 con 1280 a 0.25; 3 con 1345 a 0.25; 1 con 450 a 0.25; 4 con 1350 a 0.24.60; 3 con 920 a 0.24.60; novillitos: 4 con 985 a 0.25.80; 3 con 965 a 0.25; 4 con 1175 a 0.24.40; 2 con 450 a 0.24.60; 4 con 1140 a 0.24; vaquillonas: 3 c/ 860 a 0.23.80 4 con 905 a 0.22.60, 1 con 279 a 0.22; vacas: 3 con 1460 a 0.22.80; 3 con 1460 a 0.22.60; 2 con 910 a 0.22.40; torunos: 1 con 270 a 0.22.80.

De MONIGOTES. — Novillos: 4 con 1455 a 0.25.40; 4 con 1495 a 0.25; 4 con 1705 a 0.24.80; 4 con 1515 a 0.24.80; 4 con 1520 a 0.24.80 4 con 1350 a 0.24.60; 4 con 1440 a 0.24.60; 3 con 1450 a 0.24.60; 5 con 3275 a 0.24.40; 4 con 1575 a 0.24.40; 7 con 2910 a 0.24.40; 4 c/ 1565 a 0.24.40.

De CASAS. — Novillos: 1 c/ 180 a 0.26; 3 con 1360 a 0.25.20; 3 c/ 1250 a 0.24.80; 3 c/ 1230 a 0.21.20; 3 con 1400 a 0.23.20; 1 con 450 a 0.24.20; 3 con 1295 a 0.24; 3 con 1505 a 0.24.50.

De TIMBUES. — Terneros: 1 c/ 175 a 0.28.80; 2 con 455 a 0.28; 1 con 190 a 0.27.60; vaquillonas: 3 con 900 a 0.25.20; 3 con 875 a 0.25; 2 con 590 a 0.25; 4 con 1145 a 0.25; 4 con 1075 a 0.24.80; 4 con 980 a 0.24.80; 4 con 1255 a 0.24.80; 3 c/ 920 a 0.24.60; 4 con 1340 a 0.24.40; 4 con 1130 a 0.24.20; 4 con 1350 a 0.24.40; 1 con 275 a 0.25; 3 con 800 a 0.24.20; 4 con 1455 a 0.22.80; novillos: 2 con 730 a 0.24; vacas: 1 con 375 a 0.23.60; 1 con 410 a 0.22.20.

De CASAS: — Terneros: 2 con 285 a 0.33; 2 con 500 a 0.27; 2 con 505 a 0.26.60; 1 con 18 a 0.21.40; novillos: 4 con 1295 a 0.25.40; novillitos: 4 con 1365 a 0.25.20; 4 con 1255 a 0.24.80; 3 con 880 a 0.24.80; 2 con 490 a 0.24; 1 con 285 a 0.23.20; vaquillonas: 5 con 1565 a 0.22.20.

De CORRAL DE BUSTOS. — Vacas: 2 con 850 a 0.24.80; 2 con 1010 a 0.24.40; 3 con 1475 a 0.24.20; 2 con 975 a 0.24.20; 3 con 1270 a 0.23.80; 3 con 1210 a 0.23.80; 3 con 1220 a 0.22.20; 3 con 1370 a 0.25; 2 con 880 a 0.23; de conserva: 1 con 415 a 0.07; torunos: 2 con 1115 a 0.21.40; 1 con 710 a 0.18.20.

PASTORE Y CIA.

Resultado del remate realizado en Caña Rosquín (C. C.), el viernes 6 del corriente:

Novillos gordos: $ 0.24, 0.23.80, 0.23.60, 0.23.40, 0.23.20; 0.23, pesos 0.22.80, 0.22.20; 0.21.80, 0.21.40 0.21, 0.19, 0.18.40, 0.18; vacas y vaquillonas gordas: $ 0.22.60, 0.22.40, 0.21.80, 0.21.60, 0.21.40, 0.21.20, 0.21, 0.20.60, 0.20.40, 0.20, 0.18.60, 0.19.20, 0.18.80, 0.18.20, 0.18, 0.17, 0.16.80, 0.16.20, 0.15.80, 0.14.80; terneros gordos: $ 0.25, 0.24.60, novillos cuarterones de 2 a 4 años, para invernar: $ 70.50, 69, 67, 65, 60, 59, 57, 56, 50; 49; 45; 41; 50; 40 y 39. Novillos para invernar: $ 38.50, 35, 30, 27.50, 25, 24 vacas y vaquillonas mestizas: $ 55, 52; cuarteronas, 47.50; 47, 46.50; 43, 42, 40, 35. Vacas con crías para invernar: $ 60, 34, 32, 31, 29 y 27.50.

Importa esta venta: $ 124.564.24 moneda nacional.

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

HORARIO DE TRENES DE VERANO

entre Santa Fe, Rosario, Retiro y Córdoba

EN VIGENCIA DESDE EL 15 DE DICIEMBRE DE 1935

SALIDAS		REGRESOS	
Diariamente		Diariamente	
SANTA FE, sale	12.20	RETIRO, sale	8.00
ROSARIO, llega	17.15	ROSARIO, sale	12.50
RETIRO, llega	22.20	SANTA FE, llega	17.25
Diariamente (Con combinación del F. C. C. N. A. los días lunes, martes, jueves y sábados)		Diariamente	
SANTA FE, sale	22.30	RETIRO, sale	22.00
ROSARIO, llega	3.10	ROSARIO, sale	2.40
RETIRO, llega	9.00	SANTA FE, llega	8.00
RETIRO (martes) llega	9.20	(Con combinación al F. C. C. N. A. los días martes, jueves, viernes y domingos)	
Lunes, miércoles y viernes		Martes, jueves y sábados	
SANTA FE, sale	6.35	CORDOBA, sale	9.25
CORDOBA, llega	18.15	SANTA FE, llega	19.35

NUEVOS PRECIOS DE PASAJES: SANTA FE A RETIRO

	Ia. Clase	IIa. Clase
IDA	$ 27.50	$ 16.05
IDA Y VUELTA	„ 42.80	„ 24.75
FIN DE SEMANA	„ 35.00	„ 20.35

Se expenden los días viernes y sábado, siendo válidos para regresar hasta el martes o hasta el miércoles si el martes fuese feriado.

Para informes dirigirse al Jefe de Estación Santa Fe F. C. C. A. o al Expreso Villalonga, Sucursal Santa Fe o Paraná.





